

En Los Polvorines, a las trece horas del 27 de febrero de dos mil veinte, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte de Orden del día:

GESTION

1. Presentación y aprobación del acta de la sesión N°300 y N°301.
2. Informe de gestión de la Decana.
3. Designación de las investigadoras docentes Gabriela Alejandra Toledo y Tamara Marino, como representantes titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Discapacidad de la UNGS.
4. Designación de los investigadores docentes Azul Katz Russo y Andrés Sartarelli, como representantes titular y suplente respectivamente, de la Comisión Coordinadora de Derechos Humanos de la UNGS.
5. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

2460 Se propone a la Sra. Rectora la renovación de las designaciones interinas transitorias para docentes de dedicación simple del IDH para el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”.

2461 Se otorga, excepcionalmente, licencia sin goce de haberes por razones particulares al investigador docente Guillermo Matera (DNI N°17.391.726) entre el 02/01/2020 y el 30/06/2020, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso b.

2462 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía al investigador-docente Martín Sozzi (DNI N°20.217.551) del 1° de diciembre de 2019 al 30 de noviembre de 2020 en su cargo de investigador docente, asistente principal, nivel D1, grado 4, con dedicación semiexclusiva, del área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a.

2463 Se otorga licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, al investigador-docente Gabriel Vommaro (DNI N°24.977.783) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, en su cargo de investigador docente Profesor Adjunto, nivel C, grado 7, categoría 14, dedicación semiexclusiva, en el área “Política”, en el marco de lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales en su artículo 49, apartado II, inciso a.

2464 Se propone a la Sra. Rectora la renovación de la designación interina transitoria para la docente María Paula Gatti, DNI N°31.375.466, de dedicación simple para el dictado del “Taller Inicial Orientado en Ciencias Exactas, Taller Inicial Obligatorio de Matemática o Espacio de Acompañamiento Orientados” del área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, para el año 2020.

2467 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Daniela Griselda López (DNI N°23.701.481), en un cargo de dedicación simple Profesor Adjunto, para el “Taller Inicial Orientado a Ciencias Sociales” por el período comprendido entre el 01/01/20 y el 31/12/2.

2468 Se propone a la Sra. Rectora la realización de los contratos de prestación de servicios MAF, nivel “E”, para Ana Laura Cowes (DNI N° 34.179.168), y Yanina Elisabeth García (DNI N°32.639.402) para el dictado del "Taller inicial común. Taller de Lectura y Escritura".

RECURSOS HUMANOS:

6. Propuesta de realización de un contrato de locación de servicios, para Ezequiel Ludueña (DNI. N° 26.932.378) en el marco de los Cursos de Formación Continua: “Introducción a la Lengua Latina” y “Latín Avanzado” por el período 09/03/2020 al 27/06/2020.
7. Propuesta de realización de un contrato de locación de servicios con categoría MAF, nivel “D” para la docente Flavia Marina Balco (DNI N° 14.375.356), para el dictado de “Inglés Lectocomprensión II” para el primer semestre de 2020.
8. Propuesta de realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel E, para María Soledad Fernández (DNI N°30.923.550), para asistir en el dictado de la asignatura “Problemática Educativa”, durante el primer semestre de 2020. (Por la Licencia de Razones por Estudios de Ana Abramowski).
9. Propuesta de realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel E para Brenda Yanel Sánchez (DNI N° 34.156.946) para asistir en el dictado de la asignatura “Artes Escénicas II” de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos durante el primer semestre de 2020. (Eximición del 30% en la carga docente)

- de la Directora Sandra Ferreyra)
10. Propuesta de realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel D, para Santiago Sburlatti (DNI. N°24.652.679) para el dictado de la asignatura: “Adolescencia y Escuela Secundaria”, durante el primer semestre de 2020. (Fondo Incremento de matrícula).
 11. Propuesta de designación interina transitoria de Juan Ignacio Pisano, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para el dictado de la asignatura “Introducción a los Estudios de la Literatura” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2020.
 12. Propuesta de la baja, a partir del 1° de marzo de 2020, de la designación interina del cargo de investigadora docente Profesora Adjunta, Nivel C, grado 7, categoría salarial 14, dedicación exclusiva de Lucrecia Rodrigo (DNI N° 25.011.140) del área “Educación”, tramitada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N°4443/19.
 13. Propuesta de la baja de un contrato de locación de servicios con categoría MAF, nivel “D”, de Marina Antonella Surace (DNI N° 30.953.613) para el dictado de la asignatura “Inglés Lectocomprensión II” prevista para el primer semestre de 2020. (tramitada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N°4452/19).
 14. Propuesta de la aceptación de la renuncia de Mónica Beatriz García (DNI N°16.722.990) al cargo de investigadora docente, asistente de primera, nivel D2, grado 2, categoría 3, dedicación semiexclusiva, del Instituto del Desarrollo Humano, en el que fue designada por Resolución (CS) N°4420/12, a partir de la fecha en que sea designada en un puesto de investigadora docente Jefe de Trabajos Prácticos, como resultado de la sustanciación del concurso N°4338/18.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE RECURSOS HUMANOS

(CERRHH):

15. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la investigadora docente María Magdalena Charovsky, por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía desde el 1° de marzo de 2020. (Art. 49, Ap. II, a del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Dictamen de la CERRHH N°787/20.
16. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el investigador docente Matías Muraca, por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía desde el 1° de marzo de 2020. (Art. 49, Ap. II, a del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Dictamen de la CERRHH N° 788/20.
17. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la investigadora docente Patricia Barreiro, por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía desde el 1° de enero de 2020. (Art. 49, Ap. II, A del Convenio Colectivo de Docentes Universitario). Dictamen de la CERRHH N° 802/20.
18. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por la docente Verónica Demsar, por razones particulares desde el 1° de marzo al 31 de agosto de 2020. (Art. 49, Ap. II, inciso b. del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Dictamen de la CERRHH N°807/20.
19. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Paula Alejandra Pogré, por asistencia al IX Encuentro Internacional de la Red KIPUS, en Lima, Perú, del 12 al 14 de marzo de 2020. Dictamen de la CERRHH N° 803/20.
20. Dictamen de selección de la búsqueda 30-2019 para incorporar mediante designación interina transitoria, a un docente Ayudante de Primera con dedicación simple, para el dictado de la asignatura “Portugués I”. (Imputación presupuestaria sujeta a la necesidad del área) Dictamen de la CERRHH N° 798/20.
21. Dictamen de selección de la búsqueda 37-2019 para incorporar mediante designación interina transitoria a un docente Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, para el dictado de la asignatura “Taller de Producción Audiovisual I” y “Taller de Producción Audiovisual II” de la Licenciatura en Comunicación. (Fondo Ampliación de la Oferta) Dictamen de la CERRHH N°799/20.
22. Dictamen de selección de búsqueda 39-2019 para incorporar mediante designación interina transitoria, a un docente Ayudante de Primera con dedicación simple, para el dictado de la asignatura “Sistemas de Información Contable” del Profesorado Universitario Superior en Economía. (Fondo Incremento de matrícula). Dictamen de la CERRHH N° 800/20.
23. Dictamen de selección de búsqueda 40/2019 para incorporar mediante designación interina transitoria, a un docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para el dictado de la asignatura “Residencia I: Ámbito del trabajo docente”. (Fondo Incremento de matrícula). Dictamen de la CERRHH N°801/20.
24. Dictamen de selección de la búsqueda 09/2020 para contratar mediante prestación de servicios MAF, nivel C, para el dictado de la asignatura “Taller de Desarrollo Profesional: Núcleo Político Administrativo (I y II) de la Licenciatura en Educación. Dictamen de la CERRHH N°808/20.

25. Ampliación horaria temporal del docente Verónica Soria para el dictado de la asignatura “Inglés con Propósitos Específicos I”, entre el 9 de marzo y el 27 de junio de 2020, en el marco de lo establecido en la Resolución CS N°7220/19, por el incremento de matrícula de dicha asignatura. Dictamen de la CERRHH N° 804/20.
26. Solicitud de reconocimiento salarial para la investigadora docente Cintia Córdoba para que se desempeñe como responsable de la asignatura “Residencia II” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía, durante el primer semestre de 2020, bajo la supervisión del profesor Gustavo Ruggiero. (supletorio del art. 21° del Régimen de RRHH para IDs de la grilla salarial UNGS). Dictamen de la CERRHH N°805/20.
27. Solicitudes de puntaje adicional requeridas por los investigadores docentes: Matías Muraca, Nadina Poliak, Heber Ostroviesky, Pablo Gullino, Jorge Cernadas, Julia Cassetti y Tomás Calello. (Resolución CS N°890/02). Nota del Secretario de Investigación del IDH N°06/20. Dictamen de la CERRHH N° 806/20.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN FORMACIÓN Y DOCENCIA (CFD):

28. Dictámenes de las convocatorias a adscripción para la formación en docencia en asignaturas a dictarse durante el primer semestre de 2020. (Resolución CIDH N° 4432/19). Nota Secretaría Académica IDH N°11/2020. Dictamen de la CFD N°055/20.
29. Informes de desempeño de adscriptos para la formación en docencia. (Resoluciones CIDH N° 4269/19, N°4270/19, N°4387/19). Nota Secretaría Académica IDH N°10/2020. Dictamen de la CFD N°056/20.
30. Renuncias de Julieta Diorio y Lucía Vega Martin, adscriptas para la formación en docencia en las asignaturas: “Problemas culturales latinoamericanos” y Literatura española” respectivamente. (Resoluciones CIDH N° 4100/19 y N°4269/19). Nota interna Secretaria Académica IDH N° 10/2020. Dictamen de la CFD N°057/20.
31. Eximición del 30% de actividades de docencia para el Director del Profesorado Universitario de Educación Superior en Física, Ernesto Cyrulies, en el marco del artículo 18° del Reglamento de Comité de Carrera. (Resolución CS N°6897/19). Nota Secretaría Académica IDH N°01/2020. Dictamen de la CFD N°058/20.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL (CIDTS):

32. Propuesta de publicación de los Libros:
 - “Julieta Kirkwood. Políticas del nombre propio de Alejandra Castillo”. Colección: Pensadores de América Latina. Autora: Alejandra Castillo (Chile). Nota interna Sec. Inv. IDH N° 02 /20. Dictamen de la CIDTS N° 084/20
 - “Memorias de la prisión política durante el terrorismo de Estado en la Argentina (1974- 1983)” Colección: “Entre los libros de la buena memoria” Autor: Dr. Santiago Garaño. Nota interna Sec. Inv. IDH N° 02 /20. Dictamen de la CIDTS N° 084/20
33. Propuesta de publicación de Actas y Comunicaciones UNGS “IV Jornadas de Historia Reciente del Conurbano bonaerense – I Jornadas de Historia Reciente de la Provincia de Buenos Aires”. Editores: Guadalupe Anahí Ballester, Andrés Nicolás Torres. Nota interna Sec. Inv. IDH N° 03/20. Dictamen de la CIDTS N° 085/20
34. Informes de desempeño de Becas de gestión en el marco de actividades del IDH (Resoluciones CIDH N°4325/19, 4326/19, 4327/19 Y 4328/19). Nota interna Sec. Inv. IDH N° 04/20. Dictamen de la CIDTS N°086/20
35. Renuncia de Jessica Ávila, adscripta en investigación al proyecto “Políticas de la moda moderna (las revistas ilustradas de la modernidad 1890-1914) “que dirige la investigadora docente María Alejandra Torres. Nota interna Sec. Inv. IDH N° 07/20. Dictamen de la CIDTS N° 087/20.
36. Informes de desempeño de adscriptos para la formación en investigación y pedidos de renovación. (Resoluciones CIDH N° 4058/18 y N°3746/17). Nota interna Sec. Inv. IDH N° 05/20. Dictamen de la CIDTS N°088/20
37. Altas y bajas de integrantes en proyectos de investigación. Nota interna Sec. Inv. IDH N° 08 /20. Dictamen de la CIDTS N° 089/20
38. Modificación del nombre del Proyecto de Investigación de la convocatoria a adscripciones para la formación

en investigación 2020 solicitada por Felicitas Acosta. (Resoluciones CIDH N°4396/19 y 4468/19). Nota interna Sec. Inv. IDH N° 09/20. Dictamen de la CIDTS N° 090/20

39. Presentación de Informe de finalización del proyecto de investigación “Cambios y continuidades en las prácticas de enseñanza en relación con los procesos históricos de configuración y expansión de la escuela secundaria en la Argentina: un estudio de caso en el conurbano bonaerense” dirigido por Felicitas Acosta. Nota interna Sec. Inv. IDH N° 12/20. Dictamen de la CIDTS N°091/20
40. Baja del proyecto de investigación “La relación entre la formación docente y la inserción laboral de los y las profesores en un territorio caracterizado por la fragmentación del espacio social y socioeducativo” dirigido por Alejandra Helena Birgin. Nota interna Sec. Inv. IDH N°14/20. Dictamen de la CIDTS N°092/20
41. Elevación del Informe Final del Plan de actividades por la Licencia Extraordinaria por Año sabático del Investigador Docente Daniel Lvovich. (Resolución CS N°5785/15). Nota interna Sec. Inv. IDH N° 13 /20. Dictamen de la CIDTS N°093/20
42. Distribución (fuente 11) fondos para Proyectos de Investigación del IDH. Notas internas Sec. Inv. IDH N° 15/20 y N°16/20. Dictamen de la CIDTS N°094/20.

Se encuentran presentes:

Presidencia: Flavia Terigi
Consejeros del CIDH: Martín Armelino, por el claustro de Profesores
Beatriz Alem, por el claustro de Profesores
Rocco Carbone, por el claustro de Profesores
Silvia Pérez, por el claustro de Profesores
Eda Cesaratto, en lugar de M. Paula González, por el claustro de Profesores
César Mónaco, por el claustro de Asistentes
Gisela Suazo, en lugar de Juan Pablo Cremonte, por el claustro de Asistentes
Julia Smola, por el claustro de Asistentes.
Martín Chacón, por el claustro de Asistentes
Nicolás Sánchez, por el claustro de Estudiantes
Carina Aguirre, por el claustro de Estudiantes
Amílcar Otaegui, por el claustro de Estudiantes
Florencia Benítez, por el claustro de Estudiantes.
Nazareno Cejas, en lugar de Pablo Chiesa, por el claustro de Graduados
Carolina Encino, en lugar de Mercedes García, por el claustro de Graduados
Victoria Pirrota, en lugar de Cintia Ojeda, por el claustro de Nodocentes.
Laura Segura, por el claustro de NoDocentes.
Ana Janeiro Tudanca, por el Instituto de Ciencias
Santiago Juncal, por el Instituto de Industria
Ignacio Bianchini, por el Consejo Social

Ausentes con aviso: M. Paula González, por el claustro de Profesores
Juan Pablo Cremonte, por el claustro de Asistentes
Yésica Billán, por el claustro de Asistentes
Mercedes García, por el claustro de Graduados
Pablo Chiesa, por el claustro de Graduados
Cintia Ojeda, por el claustro de Nodocentes

Ausentes sin aviso: Belén Torres, por el claustro de Estudiantes
Daiana Cabrera Sánchez, por el claustro de Estudiantes
Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano

Otros avisos: María Paula González, se retirará a las 16.00 horas de no concluir la sesión antes.
Yésica Billán, se retirará a las 16.00 horas de no concluir la sesión antes
Laura Segura, se retirará a las 15.00 horas de no concluir la sesión antes
Santiago Juncal, se retirará a las 15.00 horas de no concluir la sesión antes
Florencia Benítez, se retirará a las 15.00 horas de no concluir la sesión antes.
Mercedes García, se retirará a las 15.00 horas de no concluir la sesión antes.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Buenas tardes a todas, a todos, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 302 del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano.

Comenzamos informando por la Secretaría plazos, asistencias y retiros de los consejeros.

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia LATASA): Buenas tardes, no asisten hoy: la consejera González; que será reemplazada por Eda Cesaratto; el consejero Cremonte que será reemplazado por Gisela Suazo; la consejera Billán, que no tiene reemplazo; el consejero Chiesa que es reemplazado por el consejero Cejas, la consejera García Mercedes es reemplazada por la consejera Encino; la consejera Ojeda que es reemplazada por la consejera Victoria Pirrota. Se retiran a un horario determinado, el consejero Mónaco a las 15hs y la consejera Torres a las 14hs.

INCORPORACION DE TEMAS SOBRE TABLAS:

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Bien, tengo que comenzar solicitando la autorización del Consejo para introducir sobre tablas 13 asuntos. En el informe de gestión del año pasado, nosotros habíamos puesto, como un indicador de nuestra eficiencia, la disminución del número de asuntos que entraban sobre tablas al tratamiento del Consejo de nuestro Instituto, así que me eximo de mayores comentarios. *(Risas)* Y quería decirles que estos trece temas, que después voy a detallar, lo único que le estoy pidiendo ahora al Consejo, lo tengo que hacer, tema por tema, es la autorización para introducirlos sobre tablas. Se vinculan, como después voy a detallar con mucho más detenimiento, con cuestiones que no pudimos prever a fin de año, pedido de licencias, renunciaciones, inclusive necesidad de apertura de comisiones por incremento de matrícula. Por más que el año pasado hicimos todo lo posible para que quedaran las búsquedas encaminadas, las comisiones cubiertas y demás, tuvimos un mes de febrero muy agitado por algunas renunciaciones que se produjeron, y con algunas licencias vinculadas con investigadores docentes y docentes del Instituto que han pasado a desempeñar cargos en la Administración Pública, en particular, en la Provincia de Buenos Aires y en el Estado Nacional, debido a lo cual se empiezan a producir esas cadenas de necesidad de buscar docentes.

Lamento abrir así, pero es una cuestión reglamentaria, así que voy a pedir por cada uno de los temas que hagamos una votación, para la incorporación sobre tablas.

1. PROPUESTA AL VICERRECTOR, EN EJERCICIO DEL RECTORADO, DE LA BAJA, A PARTIR DEL 29 DE FEBRERO DE 2020, DE LA DESIGNACIÓN INTERINA DEL CARGO DOCENTE JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SIMPLE DE MARÍA INÉS KREPLAK (DNI N°32.848.810) DEL ÁREA “CIENCIAS DEL LENGUAJE”, TRAMITADA OPORTUNAMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN (CIDH) N°4329/19 Y DEJAR SIN EFECTO LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN INTERINA DEL 01/03/20 AL 28/02/20, TRAMITADA MEDIANTE RESOLUCIÓN (CIDH) N°4455/19.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema uno que corresponde a Recursos Humanos, es la propuesta del Vicerrector en ejercicio del Rectorado, de la baja a partir del 29 de febrero de 2020 de la designación interina del cargo docente de la Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple de María Inés Kreplak, del área de Ciencias del Lenguaje, y dejar también, sin efecto la solicitud de designación interina hasta el 28 de febrero que se había tramitado por Resolución de este cuerpo. Lo que estoy pidiendo ahora es que votemos la incorporación del tema al orden de día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2. PROPUESTA AL VICERRECTOR, EN EJERCICIO DEL RECTORADO, DE LA DESIGNACIÓN

INTERINA TRANSITORIA DE MARÍA LAURA ROMANO (DNI N° 28.585.595) EN UN CARGO DOCENTE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA EL DICTADO DE CLASES DE LA ASIGNATURA “INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LA LITERATURA” DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LENGUA Y LITERATURA. (RENUNCIA DE LA DOCENTE KREPLAK).

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El segundo tema, cuya incorporación solicito, es la propuesta al Vicerrector en ejercicio del Rectorado, de la designación interina transitoria de María Laura Romano, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para el dictado de clases de la asignatura “Introducción a los Estudios de la Literatura” del Profesorado en Lengua y Literatura, vinculado con el tema que también vamos a tratar, dado que ustedes van a aprobar la renuncia de la docente Kreplak. Votamos la incorporación al Orden del Día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

3. DESIGNACIÓN DEL INVESTIGADOR DOCENTE JOSÉ GUSTAVO RUGGIERO, COMO REPRESENTANTE TITULAR DE LA COMISIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE BECAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y/O DOCENCIA DE LA UNGS.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tercer tema, es la designación del investigador docente, Gustavo Ruggiero, como representante titular de la Comisión de Becas del Programa de Becas. Esto está anclado a la licencia de Charovsky, licencia que trataremos después porque está en el orden del día, ella integraba la comisión de becas y desde la Secretaria de Investigación nos pidieron con urgencia que hubiese un reemplazante, de modo que es lo que estamos proponiendo. Lo que vamos a votar ahora, es la incorporación del tema al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE RECURSOS HUMANOS

4. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 32-2019 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A UN DOCENTE CON CATEGORÍA MAF E, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “PROBLEMAS POLÍTICOS INTERNACIONALES” DE LA LICENCIATURA EN ESTUDIOS POLÍTICOS. DICTAMEN DE LA CERRHH N°809/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Temas de tratamiento de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, cuya incorporación al orden del día le solicito:

En primer lugar, el dictamen de selección de la búsqueda 32 del año 2019, para contratar mediante prestación de servicios a un docente MAF E, para el dictado de la asignatura: “Problemas Políticos Internacionales”. Votamos incorporación a la orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

5. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 38-2019 PARA CONTRATAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA A UN DOCENTE, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS “INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN” Y “SEMINARIO: USOS DE LAS TECNOLOGÍAS” DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN. DICTAMEN DE LA CERRHH N°810/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El siguiente tema, es el dictamen de selección de la búsqueda 38, también del año 2019, para contratar mediante designación interina a un docente Adjunto, con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas “Introducción a la Comunicación” y “Seminario: Usos de las tecnologías” de la Licenciatura en Comunicación. Esta búsqueda estaba vinculada con el año sabático de la Profesora Roxana Cabello. Estamos votando la incorporación del tema al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

6. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 02-2020 C (CERRADA) PARA CONTRATAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA UN INVESTIGADOR DOCENTE CATEGORÍA JTP, CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “ENSEÑAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y EN EL NIVEL SUPERIOR”. (SUJETO A LA LICENCIA DE CHAROVSKY) DICTAMEN DE LA CERRHH N°811/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema siguiente, es el dictamen de selección de la búsqueda 2 del 2020, es una búsqueda cerrada, para contratar mediante designación interina a un investigador docente con categoría Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para el área de Educación, para la materia “Enseñar en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior”, asunto sujeto a la licencia de Charovsky que va a tratar este Consejo. Votamos la incorporación al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

7. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 03-2020 PARA CONFORMAR UN BANCO DE DOCENTES MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA A UN DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA AYUDANTE DE PRIMERA, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “ENSEÑAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y EN EL NIVEL SUPERIOR”. DICTAMEN DE LA CERRHH N°812/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Lo siguiente, es el dictamen de selección de la búsqueda 3 de 2020, para conformar un banco de docentes, mediante designación interina a docente con dedicación simple, categoría Ayudante de Primera para el dictado de la Asignatura “Enseñar en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior”. Votamos la incorporación al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

8. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 04-2020 C (CERRADA) PARA CONTRATAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA PARA EL 1º SEMESTRE DE 2020, A UN DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “PEDAGOGÍA” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. DICTAMEN DE LA CERRHH N°813/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Dictamen de selección de la búsqueda 4 de 2020, búsqueda cerrada para contratar mediante designación interina transitoria, para el primer semestre de 2020, a un docente con dedicación simple, categoría profesor Adjunto para el dictado de la asignatura “Pedagogía” de la Licenciatura en Educación. Después voy a explicar esta situación, ahora solo estamos votando la incorporación al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

9. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 05-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TRANSITORIO A UN DOCENTE MAF NIVEL C, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. (FONDO DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA) DICTAMEN DE LA CERRHH N°814/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema nueve, para incorporar sobre tablas, es el dictamen de selección de la búsqueda 5 de 2020, para contratar mediante prestación de servicios transitorio a un docente MAF, nivel C, para el dictado de la asignatura “Economía de la Educación” para la Licenciatura en Educación. Esto está ligado a la renuncia del Profesor Kodrick, quien se va a desempeñar un cargo en el gobierno provincial. Votamos la incorporación al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

10. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 08-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TRANSITORIO A UN DOCENTE MAF NIVEL C, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “POLÍTICA EDUCACIONAL” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. DICTAMEN DE LA CERRHH N°815/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Tema 10, el dictamen de selección de la búsqueda N° 8 de 2020, para contratar a un docente MAF, nivel C, para “Política Educacional” de la Licenciatura en Educación. Esto está ligado a la renuncia que presentó durante el mes de febrero la profesora Lucrecia Rodrigo. Votamos la incorporación al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

11. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 10-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE

DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA A UN DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS “INGLÉS LECTOCOMPREENSIÓN I” O “INGLÉS CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS I”. DICTAMEN DE LA CERRHH N°816/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Les pido también, incorporar al tratamiento de este Consejo el dictamen de selección de la búsqueda 10 de 2020, para contratar mediante designación interina transitoria a un docente simple, categoría Jefe de Trabajos Prácticos, para el dictado de las materias: “Inglés y Lectocomprensión I” o “Inglés con Propósitos Específicos I”. Se vota ahora la incorporación al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

12. PERFIL DE BÚSQUEDA 13-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A UN DOCENTE MAF NIVEL D PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “PSICOLOGÍA GENERAL” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. (FONDO INCREMENTO DE MATRÍCULA) DICTAMEN DE LA CERRHH N°817/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Tema 12, perfil de búsqueda 13 del año 2020, para contratar a un docente MAF, nivel D, para la asignatura “Psicología General” de la Licenciatura en Educación, vinculado al incremento de matrícula. Se vota la incorporación al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

13. PERFIL DE BÚSQUEDA 14-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A UN DOCENTE MAF NIVEL E PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “DIDÁCTICA” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. (AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA). DICTAMEN DE LA CERRHH N°818/20

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Finalmente, último tema que vamos a incorporar al orden del día, es el perfil de búsqueda 14 de 2020, para contratar mediante prestación de servicios a un docente MAF, nivel E, para la asignatura “Didáctica” de la Licenciatura en Educación, por ampliación de la oferta formativa vinculado a la renuncia del Profesor Gamal. Se vota la incorporación al orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

Quedan entonces, estos trece temas incorporados al orden del día, los trataremos al final de la sesión.

GESTION

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N°300 Y N°301.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Pasamos ahora al tema 1 del orden del día, que es la presentación, consideración y eventual aprobación de dos actas, la correspondiente a la sesión N° 300 y la correspondiente a la sesión 301, las dos desde luego del año 2019. Pregunto a los consejeros y consejeras, si alguno de ustedes tiene alguna consideración para realizar sobre alguna de esas dos actas del Consejo. (*Silencio*) No habiendo pedidos de palabra, entonces pongo a votación la aprobación de las actas de las sesiones 300 y 301 del Consejo del Instituto.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

Ingres a la sesión el consejero Ignacio Bianchini, por el Consejo Social.

2. INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Pasamos ahora al tema 2 del orden del día, que es el Informe de gestión. Como siempre, presentaremos algunas cuestiones que informó el Rectorado, algunas cuestiones que se trataron en el Consejo Superior, y después asuntos relacionados con la actividad del Instituto.

En relación con la información proporcionada por el Rectorado, el Vicerrector en ejercicio del Rectorado planteó algunas cuestiones al Consejo Superior la semana pasada, que deseo compartir con el Consejo. En primer lugar, el recordatorio de que la Universidad está funcionando con un presupuesto que aprobamos a fin del año pasado, que funciona casi como una suerte de prórroga del presupuesto anterior, con la consolidación de todos los incrementos que ocurrieron durante el año; se va extendiendo en el año el período del cual se supone que el Ejecutivo Nacional va a remitir al Congreso un proyecto del Presupuesto Nacional. No creo que esta situación cambie mucho en los próximos meses, es un dato a tener en cuenta.

También informar que todavía nos adeudan, a la Universidad, por supuesto, gastos de funcionamiento desde octubre de 2019. Es mucho tiempo: octubre, noviembre, diciembre, enero. En general, dos meses de gastos de funcionamiento es usualmente lo que las universidades saben que tienen que manejar con anticipación, tantos meses de nuevo es un problema. Esperemos que el asunto se resuelva pronto, considerando un conjunto de decisiones auspiciosas del Gobierno Nacional para las Universidades y para la Ciencia y la Tecnología, entre las cuales me interesa mencionar la recomposición de los montos de las becas que se están pagando desde el CONICET y del Gobierno Nacional, el anuncio de un proyecto a varios años que va a terminar en la duplicación de los ingresos a carrera, un mayor presupuesto para investigación. En este contexto, nosotros esperamos que las cuestiones presupuestarias se resuelvan. También es cierto que han informado, el Vicerrector en reuniones que ha tenido con el Ministro de Educación, que el Ministerio de Educación de la Nación encontró una gran cantidad de gastos que el Ministerio todavía debe pagar de la gestión anterior, con lo cual, hasta que todo eso se regularice, vamos a tener un retraso en el medio.

Una buena noticia: el conjunto de la Universidad presentó durante el año pasado 25 postulaciones a becas CONICET en las distintas categorías, salieron 19 de esas becas, lo cual es una gran noticia, 8 de las cuales son de nuestro Instituto. Nos estamos preparando entonces para recibir algunos nuevos becarios, otros son algunos que ya venían con becas. Por ejemplo, tenían beca de Agencia y ahora tienen beca doctoral o tenían beca doctoral y ahora ganaron una posdoctoral. Es muy interesante para nuestro Instituto, entonces, y para el conjunto de la Universidad este muy buen desempeño en el concurso de becas del CONICET.

También informó el Vicerrector para el conjunto de la Universidad, algunos datos de inicio de las clases. Después, vamos a darlos más en detalle en el momento en el que yo dé la palabra a la Secretaria Académica. Dato que afecta al Instituto, como al conjunto de la Universidad, nos informó el Vicerrector que tenemos un total de 3200 nuevos inscriptos. Nuevos inscriptos, en su casi totalidad inscriptos del Programa de Acceso, también pueden ser personas que por el régimen general de estudios están eximidos de dar el Acceso, pero la enorme mayoría son nuevos inscriptos que están cursando los Talleres del Programa de Acceso y Acompañamiento, y además 2717

estudiantes se han inscriptos a materias en todo el recorrido de las diferentes carreras. Lo que significa que la Universidad está teniendo un importante flujo de estudiantes, que va a generar, bueno, nuevas búsquedas, más requerimientos de aulas, más requerimientos de materiales, pero es una buena noticia vinculada con el cumplimiento del derecho a la educación, asunto con el que esta Universidad está, como ustedes bien saben y comparten, firmemente comprometida. Un dato muy interesante, desde mi punto de vista, que compartió el Vicerrector, dado que las inscripciones se realizan, como ustedes saben, de manera digital, con todas las dificultades del caso, pero muchas menos que el año pasado (damos fe, acá, los dos Secretarios y yo, que el inicio del Programa de Acceso se realizó, con una mínima cantidad de dificultad, con respecto al año 2019). El dato interesante, es que un tercio de las inscripciones de los nuevos inscriptos se hicieron en una PC, pero dos tercios se hicieron desde sus celulares, lo cual con toda claridad implica que, además que disponen de celulares con mayor capacidad de trabajo que los que quizás tenían años anteriores, cambian las formas en las cuales ellos acceden a la información que nosotros queremos que les llegue, y esto nos lleva a pensar nuestra manera de comunicarnos con ellos. Dos tercios de los nuevos ingresantes se inscribieron directamente desde sus teléfonos celulares.

También, en relación con el informe del Rectorado, hubo algo que yo espero haya sido visible para todos ustedes, para todas ustedes, que es que están teniendo lugar en el campus y también en otros edificios de la Universidad, como el Centro Cultural, obras de mantenimiento que hacía mucho que estaban atrasadas, y que forman parte de una larga discusión que dio el año pasado el Consejo Superior, cuando discutió los proyectos especiales. Se acuerdan que las circunstancias presupuestarias del año pasado, eran que la mayoría de los fondos con los que se contaba para proyectos especiales eran fondos no recurrentes, lo que significaba que no podíamos aplicarlos ni a ampliación de planta docente, ni a ampliación de planta no docente, entonces el Consejo decidió aplicarlos para mejoras en el estado de mantenimiento de los edificios de la Universidad. Y bueno, quería destacar algo que nos concierne directamente a nosotros como Instituto, que es la limpieza del campus y la construcción de ese camino que está en pleno proceso, que viene del módulo 7 hasta el módulo 5, que para nosotros significa una mejora en el tránsito durante el año. Durante las próximas semanas, van a ver algunas de las obras de mantenimiento, algunas son muy visibles, como las que acabo de contar, y otras no se ven tanto, como la renovación de los equipos de aire acondicionado en todos los lugares donde hay servidores, que es un asunto de mayor importancia para el mantenimiento de los servidores.

Último tema de escala universitaria para comentar, es que en las próximas semanas van a estar ocurriendo dos procesos eleccionarios en la Universidad. Uno de ellos es la elección de los nuevos representantes del claustro de Estudiantes y del claustro de Graduados para los Consejos, tanto para el Consejo Superior como para los Consejos de Instituto, lo que significa que vamos a tener un movimiento electoral en esos dos Claustros. Y también, la elección de representantes nodocentes ante el Comité de Recursos Humanos Nodocentes de la Universidad. Los actuales representantes finalizan sus mandatos en abril de este año, y entonces, en las próximas semanas, va a ocurrir la elección de los nuevos representantes. Siempre las coyunturas electorales son entretenidas en la Universidad, así que vamos a estar en las próximas semanas involucrados con esos dos procesos.

Sobre los puntos tratados por el Consejo Superior, la semana pasada fue más bien breve. De los temas que tenía para considerar; dos conciernen directamente a este Instituto: uno es la designación como profesora de Lucía Brandani en el área de Lengua y Literatura; y el otro, es la designación como Jefe de Trabajos Prácticos de Ana Belén Zapata en el área de Historia, y de Erika Ledesma en Lenguas Extranjeras. Son entonces tres investigadoras docentes que se incorporan a sus respectivos claustros. En el caso de Lucía Brandani se hace un cambio de claustro, y en el caso de Ana Belén Zapata y Erica Ledesma, se incorporan directamente al claustro de docentes asistentes.

Bueno, pasamos a cuestiones del propio Consejo. Nosotros vamos a tener bastantes cambios en la composición del Consejo durante este año, algunos que van a ser consecuencia del proceso electoral, que acabo de recordarles que comenzará pronto. Otros están vinculados con otras situaciones, por ejemplo, el caso de la profesora asistente Yesica Billán, con la jubilación de la profesora Fonsalido, que termina con el cargo su participación en el Consejo, la profesora Billán además, está con licencia por maternidad, así que queríamos después conversar con la agrupación respectiva para contar con un suplente o una suplente durante este período. Además, tenemos investigadores docentes asistentes que cambian de claustro, por ejemplo, la profesora Julia Smola, que hasta junio integrará el claustro de docentes investigadores asistentes de este Consejo, a partir de junio deberá a su vez ser reemplazada. Así que lo que les vamos a solicitar desde la Presidencia del Consejo, es la máxima comunicación

con la Asistencia del Consejo y conmigo como Presidenta del Consejo, para poder producir todos estos cambios en la composición, y no encontrarnos en la situación de que tener que asumir problemas de quórum o de composición en las propias Comisiones, que también se pueden ver afectadas por estas modificaciones.

Dos investigadores docentes del Instituto han solicitado licencia para ejercer cargos de mayor jerarquía. Una de ellas es la profesora María Magdalena Charovsky, del área de Educación. Ella se va a desempeñar a partir del 1ero de Marzo como Asesora Docente de la Dirección Provincial de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires. Nosotros trataremos después su licencia, pero es deber informar ya que me parece un hecho importante en la trayectoria de Malena, y porque, además, impacta en una serie de cuestiones vinculadas con la vida del Instituto. También a partir del 1ero de marzo entra en licencia por cargo de mayor jerarquía, el investigador docente Matías Muraca, que se va a desempeñar como Director General de la Dirección de Deportes del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación. Además, ha renunciado el profesor Alex Kodric que tenía su cargo de docente con dedicación simple en IDEI, pero realizaba funciones docentes en nuestro Instituto, en la materia de “Economía de la Educación”. El profesor Kodric se incorpora al área de Economía del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Son tres modificaciones que han ocurrido estas semanas, que me parece que es interesante que el Consejo conozca. Mucha de la actividad que realizó el Instituto este mes ha tenido que ver con el inicio de las clases. Le voy a dar el uso de la palabra a la Secretaría Académica del Instituto, la profesora Elena Valente, para que nos informe algunas cuestiones vinculadas con este asunto que vamos a tener que ver.

(Se destina un tiempo a aprontar notebook y cañón para la proyección)

Secretaria Académica (Elena VALENTE): Bueno, buenas tardes. En principio, quería compartir con ustedes algunos datos que tienen que ver con las modificaciones que se están observando en la matrícula, en el número de inscriptos. En este caso, al primer semestre de las carreras, decimos primer semestre porque para el Programa de Acceso, sabemos que hay una segunda inscripción y pueden inscribirse en el segundo semestre, y esto impacta en el número total de inscriptos e inscriptas de cada carrera. Lo que traemos aquí es una comparación, traemos gráficos que permiten tener una mirada global, respecto de que sucedía en la inscripción respecto del primer semestre de 2018, qué sucedió en el primer semestre de 2019, y que ocurrió en el primer semestre de este año. Perdón, cambiamos a último momento una de las filminas, más abajo, ahora por la penúltima, la anterior a esta.

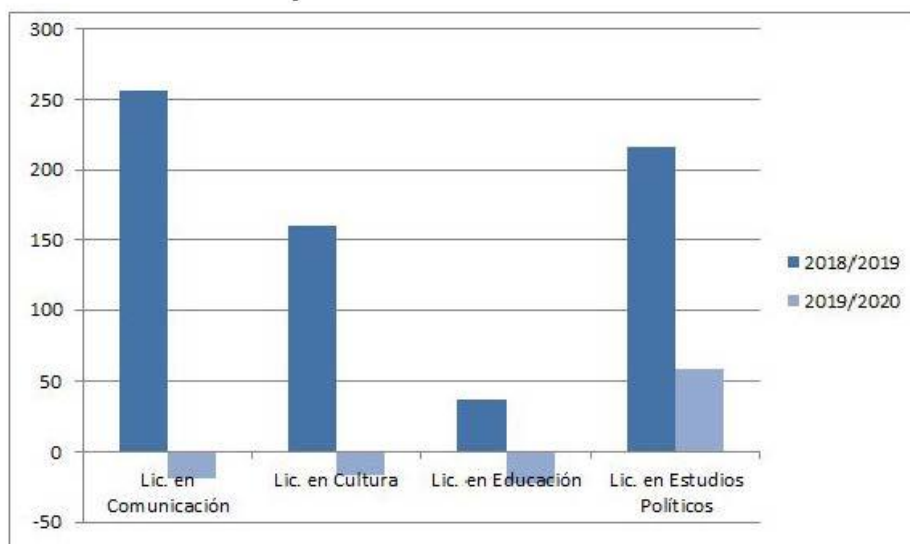
Instituto del Desarrollo Humano

CIDH

Febrero 2020

**Presentación de datos de inscripción a carreras
2018-2020**

Variación porcentual en licenciaturas



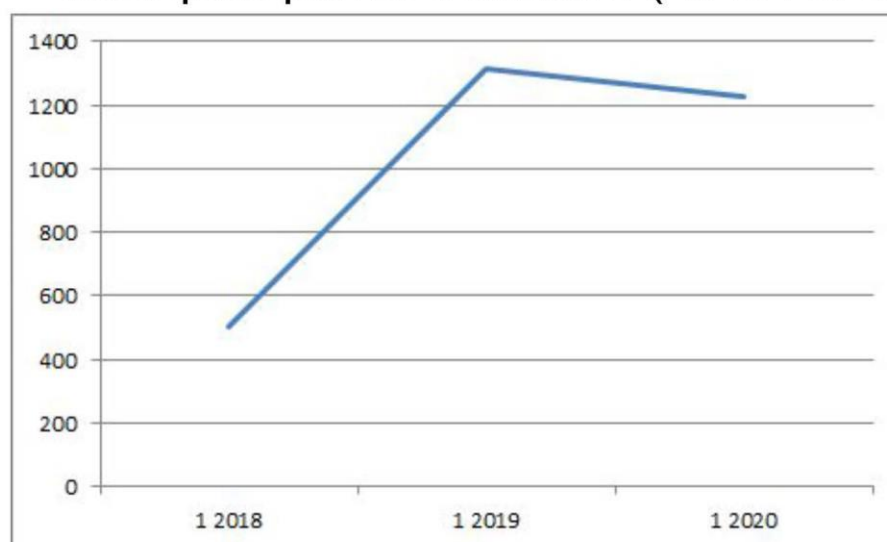
Secretaria Académica (Elena VALENTE): Bien, si ustedes observan, en el primer semestre de 2018 hubo 501 inscriptos a la totalidad de las carreras del IDH. En este momento eran estudiantes que provenían principalmente del curso del CAU.

En 2019, cuando también teníamos estudiantes que habían aprobado el CAU, en 2018, el número de inscriptos subió a 1317, para el primer semestre de 2019.

Y este año, el número de inscriptos es de 1226 para todas las carreras. Esto implica, entonces, que en 2019 respecto de 2018 hubo un 163% más de inscriptos. Insistimos, en este momento, había estudiantes que también habían aprobado el CAU y que se inscriben en las carreras.

En 2020, en el primer semestre de 2020 respecto de 2019, ese porcentaje es levemente menor. Un 7% menor. *(Ahora sí, Gabriela, volvemos arriba)*

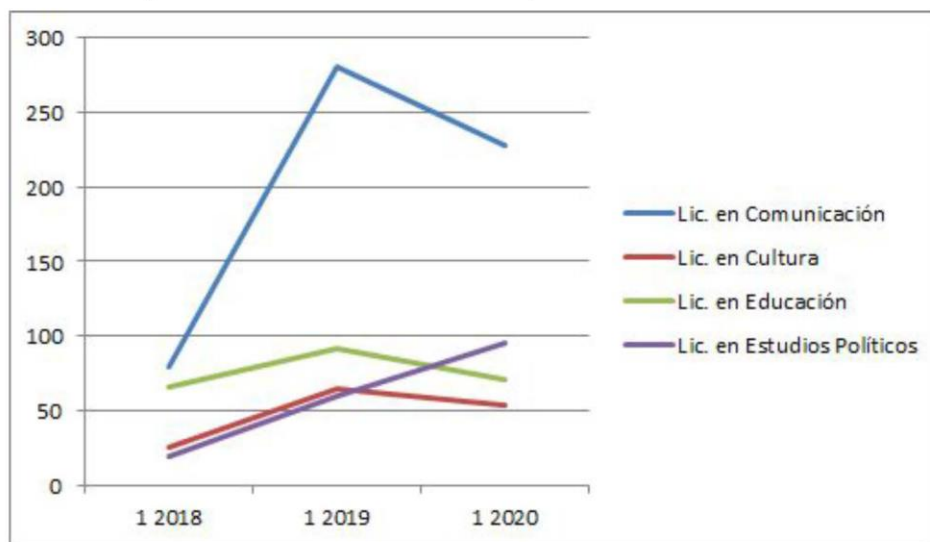
Inscriptxs primer semestre (2018-2020)



Secretaria Académica (Elena VALENTE): Nos pareció, al Secretario de Investigación y a mí, que la lectura era más coherente de esta manera, una vez que habíamos terminado el documento. (*Aclaración en la proyección del documento*).

Ahora, las filminas o los gráficos que siguen, muestran qué pasó con los inscriptos a las Licenciaturas, en primer lugar, y luego los Profesorados, en estos primeros semestres de los tres años que estamos considerando.

Inscriptxs a licenciaturas primeros semestres



Como pueden observar, hay datos que resultan realmente interesantes o ejemplos significativos de la modificación que hubo en las inscripciones. A modo de ejemplo, mencionamos tres casos:

En el caso de la Licenciatura de Comunicación, de 79 inscriptos en el primer semestre de 2018, pasamos a 281 inscriptos en el primer semestre de 2019, y a 228 en el primer semestre de 2020.

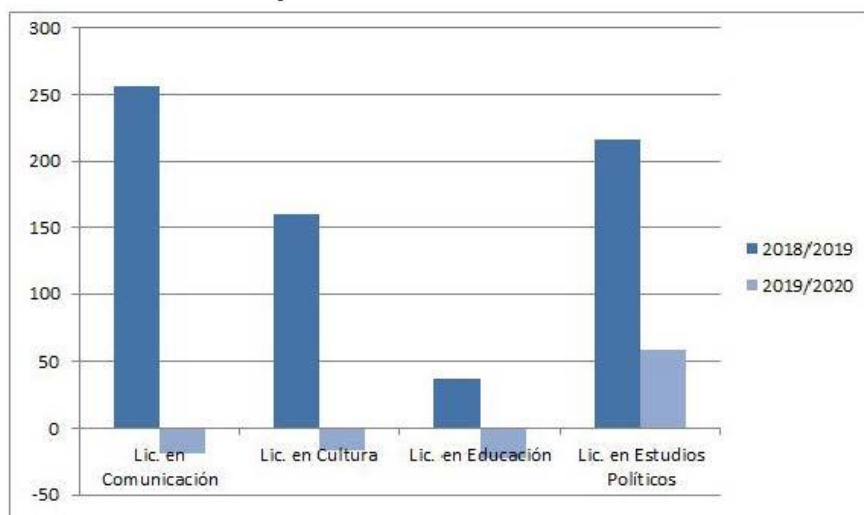
En el caso de la Licenciatura en Educación, que es la que tiene color verde allí, se pasó de un total de 66 inscriptos en el primer semestre de 2018, a 91 en el primer semestre de 2019, y a 71 en 2020.

Insistimos en que ahí hay un caudal de estudiantes, que es el de quienes vamos a contar ahora que habían aprobado el CAU.

En el caso de la Licenciatura en Estudios Políticos, que es la que tiene el color violeta, pasamos de 19 inscriptos en el primer semestre de 2018, a 60 en el primer semestre de 2019, y a 95 en el primer semestre de este año.

En el gráfico que sigue, vemos la variación porcentual que significa en las Licenciaturas y así, por ejemplo, lo que veíamos antes respecto de la inscripción en Comunicación, da cuenta de un aumento del 255% en la inscripción de 2019 con relación de 2018.

Variación porcentual en licenciaturas



¿Quieren que les dicte todos los porcentajes? (*Silencio*)

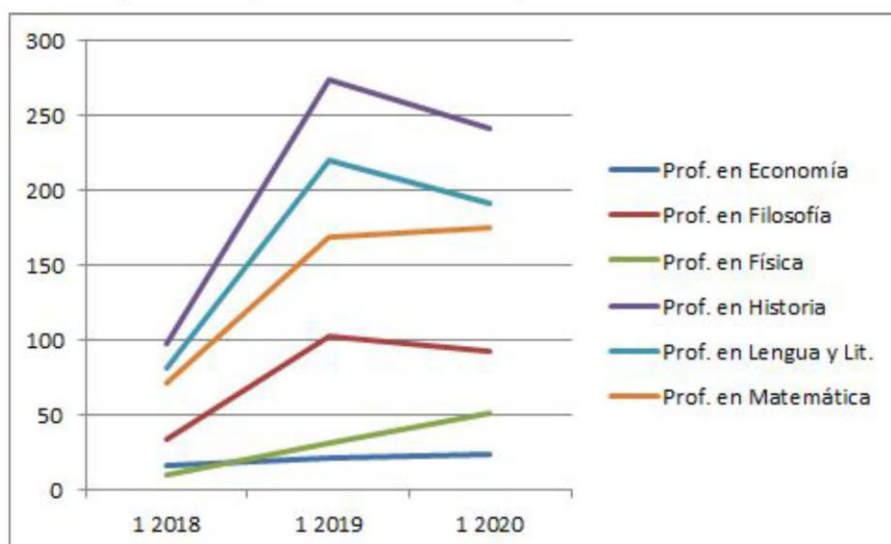
En el caso de la Licenciatura en Cultura, el incremento es del 160% en 2019 con relación con 2018, y es un tanto menor en la inscripción de 2020 con respecto de la de 2019: un 17% menos que lo que se había registrado en 2019.

En el caso de la Licenciatura en Educación, se verifica un incremento del 38% en la inscripción de 2019, y respecto a ese porcentaje un 22% menor este año.

Y en la Licenciatura en Estudios Políticos, tenemos un 216% en relación de la inscripción de 2019 con la de 2018, y un 58% si tenemos en cuenta cómo varió el porcentaje en relación de 2020 con 2019.

En el caso de los Profesorados, es la filmina que sigue, tenemos también algunos casos significativos:

Inscriptxs a profesorados primeros semestres



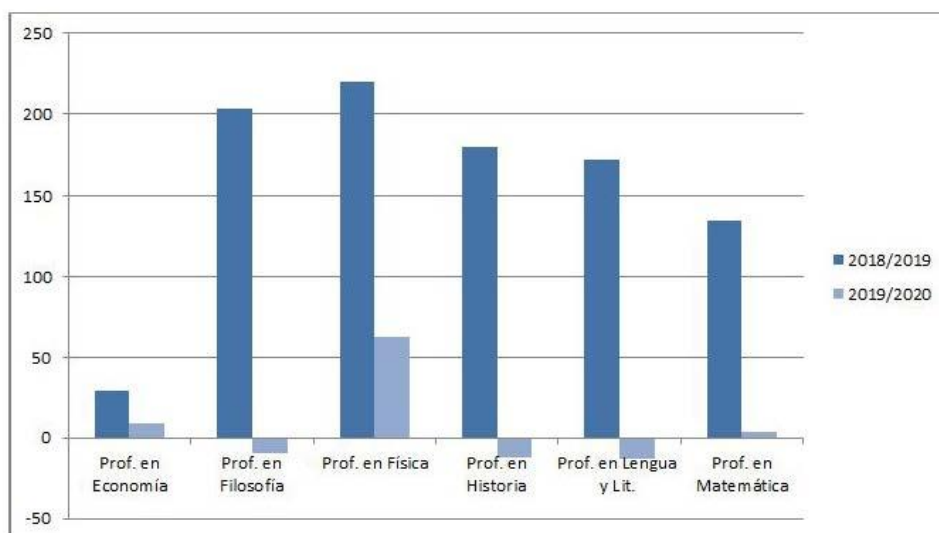
Podemos mencionar, a modo de ejemplo, lo que sucede con el Profesorado de Historia. Pasamos de una inscripción en el Profesorado de Historia de 98 estudiantes en 2018, a 274 en 2019, primer semestre, y 242 para este año.

Otro ejemplo que podemos dar es el del Profesorado de Lengua y Literatura, que es el que figura allí debajo, en el que la variación es la siguiente: 81 estudiantes en el primer semestre de 2018, 220 inscriptos en 2019 y 192 en 2020.

Podemos observar también, el caso del Profesorado de Economía, el que está debajo, que tuvo 17 inscriptos para el primer semestre de 2018, 22 para 2019, y 24 estudiantes para el primer semestre de 2020.

Nuevamente en la filmina que sigue tenemos el registro de la variación porcentual en los Profesorados.

Variación porcentual en profesorados



En el caso de Economía tenemos valores positivos en las dos instancias. En los otros Profesorados se observa una tendencia levemente menor en la inscripción de 2020, en el primer semestre. Y en el caso del Profesorado en Física, la tendencia es positiva también, en los dos casos. Les leo los porcentajes para hacer lo mismo que hicimos con las Licenciaturas:

En el Profesorado de Economía hay un 30% más de inscripciones en 2019, respecto de 2018 y un 9% menos en 2020, respecto de lo anterior.

En el caso del Profesorado de Filosofía, se registra un 203% de aumento de inscripción en 2019 respecto de 2018, y el porcentaje de inscripción es levemente menor en 2020, respecto de 2019, un 10% menor.

En el caso del Profesorado en Física, hubo un 220% de incremento de inscripción y eso se mantuvo, el incremento en términos positivos con el 63% en 2020, en relación con el año anterior.

El Profesorado de Historia experimentó un aumento del 180% en la inscripción en 2019, y baja levemente, un 12% en 2020.

En el caso del Profesorado de Lengua y Literatura, un 172% de incremento en la inscripción en 2019 y desciende un 13% en 2020.

El Profesorado de Matemática incrementó un 135% su inscripción en 2019 respecto de 2018 y un 4% este año con respecto del anterior.

Sabemos que esta información lo que hace es brindar un panorama general de lo que está sucediendo con las inscripciones a las carreras en el Instituto. También, nos permite empezar a formular ciertas preguntas para analizar cómo sigue esto con la implementación del Programa de Acceso, porque allí podemos ver también que hubo un cambio significativo en 2019 y veremos también cómo se estabiliza o como siguen sucediendo estas variaciones desde ahora en más.

Estamos preparando un informe, al que ya hemos hecho referencia en otras reuniones del Consejo, con una becaria de gestión sobre el funcionamiento del primer año del Programa de Acceso. Una vez que tengamos analizada la información de los tres trimestres traeremos más datos aquí.

En relación con lo que la Decana comentaba respecto del inicio del Programa de Acceso, quería decirles que en este primer trimestre están funcionando 40 comisiones de Taller Inicial de Lectura y Escritura, 17 comisiones de Taller Obligatorio de Matemática, 32 del Taller Inicial Orientado a Ciencias Exactas, 6 comisiones del Taller Orientado a Ciencias Humanas, y 6 del Taller Inicial Orientado en Ciencias Sociales.

Para el segundo trimestre, estamos contemplando la apertura de 38 comisiones de TÍTULO, con lo cual se sumarían 78 comisiones en estos dos primeros trimestres para esta asignatura; 26 comisiones para el Taller Obligatorio de Matemática; entre 24 y 25 para el Taller orientado en Ciencias Exactas; 6 para el Taller Orientado en Ciencias Humanas; y 8 para el Taller Inicial Orientado en Ciencias Sociales.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias, Elena.

Secretaria Académica (Elena VALENTE): Perdón, quería reconocer el valiosísimo aporte del Secretario de Investigación en la elaboración de los cuadros y gráficos, a una velocidad increíble.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): A ver, a mí me parece que el asunto es así: como el año pasado, tal como decía la Secretaria, nosotros tuvimos la inscripción nueva de 2019, pero así también, de todos aquellos que habían realizado el CAU en 2018, nunca vamos a tener cifras como las del 2018 porque había ahí una cuestión acumulada. Lo que está claro es que se ha mantenido el incremento general de matrícula en la Universidad, en el sentido de que estamos teniendo un volumen de Talleres en el Programa de Acceso, y una cantidad de comisiones en las asignaturas iniciales, liberadas y demás, que es muy parecido este año con respecto al año anterior. Para nosotros, esto impacta ya en muchos aspectos de búsquedas y perfiles, y ampliaciones en el número de comisiones, pero fundamentalmente, nos trae un ejercicio que hay que hacer de planeamiento dentro del Instituto, porque la situación que tenemos a futuro, si tenemos la capacidad de retener a la inmensa mayoría de estos estudiantes, es el incremento general de comisiones de las carreras. Entonces, hay que pensar realmente un plan a mediano plazo y algunas cosas a corto plazo, pero un plan a mediano plazo, de un Instituto que está cambiando en su tamaño, a juzgar por la inscripción, de los y las estudiantes. No es que sea pequeño precisamente. Esto le está pasando también a otros Institutos dentro de la Universidad. En el caso particular del IDH, tiene este doble impacto, del Programa de Acceso mismo, que es algo que le es completamente propio en términos de la responsabilidad del Instituto, pero además lo que está ocurriendo en nuestras carreras. Para algunas carreras pequeñas, como es el caso de Física, en su matrícula los incrementos son significativos. Para otras carreras que tienen una historia de otro volumen en el alumnado, por ahí los equipos docentes ya son más grandes y hay más capacidad inmediata de abordar estos aumentos en la cantidad de estudiantes. En otras carreras, habrá que pensar modificaciones en las estrategias de trabajo en el aula, cosas que se aprendieron, se consolidaron durante muchos años trabajando con números pequeños de estudiantes, tendrán que ser revisadas en los próximos años, en función de la modificación de la matrícula. Esto no va a ocurrir sin alguna tensión, como pasa siempre, en estos procesos de cambio institucional, pero creo que nos coloca frente a una situación muy auspiciosa como Instituto, con capacidad de respuesta frente a los requerimientos de los y las jóvenes de la zona para poder seguir estudiando.

También, tenemos otras noticias no tan espectaculares, pero sí mejores que el año pasado respecto de la inscripción en los posgrados. Nosotros todavía estamos inscribiendo, las inscripciones cierran formalmente el día de mañana, el 28. Hasta el momento, tenemos en 3 de las 5 carreras, una inscripción de estudiantes externos que cubre el requerimiento de estudiantes externos para poder abrir. Se trata de la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria, de la Especialización en Filosofía Política, y en la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura. En esos tres posgrados, estamos con el número de inscriptos externos requeridos para poder abrir, de modo que a medida que las personas confirmen sus inscripciones estos posgrados van a abrir. En el caso de la Maestría en Interculturalidad de la Comunicación, necesita 13 estudiantes externos y por el momento tenemos 9 inscriptos externos. Y en el caso de la Especialización en Didáctica de la Ciencia, necesita 20 estudiantes externos y por el momento tiene 5, es la que se encuentra claramente más lejos de la posibilidad de apertura. También es cierto que ha sido una de las más concurridas en los años anteriores y es posible que estemos

allí en un punto de saturación del público en la región, en la zona. Esperamos poder traerles en la próxima sesión del Consejo la noticia de la apertura efectiva de por lo menos estas tres carreras de posgrado, y ojalá podamos hacer lo propio con las otras dos.

Por último, y antes de pasar ya a los temas del orden del día, decirles que esta actividad que tuvo el Instituto durante el mes de febrero, muy ligada al inicio de las clases, a la inscripción al grado y al posgrado, y a las búsquedas, y todo lo que se mueve alrededor del inicio de las clases como todos los años, no debería llevarnos a centrar toda la atención, no al menos en este informe, ni solo en estas tareas. En este sentido, destacar por mi parte que, desde mi punto de vista, iniciamos un año importante para el Instituto porque vamos a tratar de acometer y de concretar algunos proyectos que para mí tienen mucha relevancia institucional. Por lo menos, durante el primer semestre, y todavía con esta composición de Consejo, a mí me gustaría presentar tres asuntos que avancen significativamente: uno tiene que ver con algo anunciado en el plan anual que es la discusión del Reglamento del Consejo de Instituto, con la idea de que rija para el próximo Consejo que resultará de la renovación de los claustros de estudiantes y graduados. Eso está ligado a una discusión previa del Consejo Superior porque, como ya hemos dicho en anteriores sesiones, quien aprueba los Reglamentos de Consejos de Instituto es el Consejo Superior, pero no es con desconocimiento de lo que tengan para decir al respecto los propios Consejos de Instituto, por lo que igual desarrollaremos un trabajo a este respecto. En segundo lugar, la propuesta que voy a hacer pronto, espero tener reuniones con los claustros de docentes, asistentes e investigadores docentes profesores, la conformación de una comisión no integrada por el Consejo sino integrada por coordinadores de área, coordinadores de carrera, y con la participación de los representantes de estos dos claustros, para poder analizar la planta docente del Instituto, discutiendo algunas cuestiones que tenemos que poder pensar. Por un lado, la distribución de recursos en un contexto donde están ocurriendo renunciaciones por diversas razones, donde estamos incorporando también en razón del incremento de matrícula, una cantidad de gente bajo la implementación de cargos docentes de dedicación simple, y ante el escenario que deja en claro el planteamiento que acaba de hacer la Secretaria Académica, ante el crecimiento que debería tener el Instituto en los próximos años. Necesitamos armar un plan, en primer lugar, de desarrollo, necesitamos anticipar los fenómenos que ya sabemos que se van a producir. El contexto no es distinto respecto de los recursos que hemos manejado hasta ahora. Quizás el año que viene sea un contexto más holgado. Entonces tenemos que trabajar con dos escenarios que es con los recursos que tenemos, y otro escenario que es: bueno, si tuviéramos recursos, a qué los destinaríamos como para que, cuando haya la posibilidad de generar algún proyecto especial, tengamos como Instituto un proyecto para presentarle al Consejo Superior. El último tema que quisiera que en el primer semestre tuviera un avance relevante, tiene que ver con el trabajo con las instituciones, en especial con aquellas de nivel secundario que reciben en la zona a nuestros practicantes y residentes que están en las carreras de Profesorados. En particular, nos interesa el trabajo con los coformadores, con esta función que pensamos que cumplen los y las profesores que reciben nuestros practicantes y estudiantes. La semana pasada, la Secretaria Académica y la coordinadora del Trayecto Pedagógico, tuvieron una reunión con el nuevo Inspector Regional para empezar a plantear este tema. Se encontró muy buena receptividad por parte del Inspector Regional, y estamos empezando a pensar trabajos en conjunto con la región en este sentido, para los cuales aprovecharemos seguramente la experiencia de algunas de nuestras carreras de Profesorado, que vienen teniendo un despliegue al respecto. Hoy mismo está ocurriendo una jornada del Profesorado de Historia sobre el trabajo de Enseñanza en la Escuela Secundaria y el Nivel Superior, y me parece que son experiencias que podemos aprovechar, que podemos tomar como antecedente para proponernos un trabajo de coformación. Algo parecido, va a conversar al inicio de la semana que viene el investigador docente Gustavo Ruggiero con la nueva Directora Provincial de Formación Docente que es Alejandra Birgin, con la idea de proponer que nuestra Universidad y en particular en nuestro Instituto, se pueda convertir en un lugar donde ensayar qué podría ser un proyecto más general, para el conjunto de la provincia, en relación con el rol del coformador, que es un rol extremadamente importante en la experiencia formativa de los futuros profesores y profesoras pero que está muy desdibujado, tanto desde el punto de vista valorativo, como desde el punto de vista del reconocimiento en la carrera, como el reconocimiento por otras vías, como podría ser el reconocimiento salarial.

Por mi parte, estos eran los temas que quería informarles. Consulto si algún Consejero o Consejera quiere hacer alguna pregunta, sumar alguna información. Si no es así, volvemos entonces al orden del día. *(Silencio)*

Ingres a la sesión el consejero Amilcar Otaegui, por el claustro de estudiantes.

3. DESIGNACIÓN DE LAS INVESTIGADORAS DOCENTES GABRIELA ALEJANDRA TOLEDO Y TAMARA MARINO, COMO REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD DE LA UNGS.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Les pido entonces, que pasemos al tema 3, es el proyecto de resolución para designar a las investigadoras docentes Gabriela Alejandra Toledo y Tamara Marino, como representantes titular y suplente, respectivamente, ante la Comisión de Discapacidad de la Universidad. Tienen ustedes el proyecto entre los materiales, pregunto si algún consejero o consejera quiere hacer alguna consideración. Si no hay consideraciones, pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

4. DESIGNACIÓN DE LOS INVESTIGADORES DOCENTES AZUL KATZ RUSSO Y ANDRÉS SARTARELLI, COMO REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNGS.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema 4 es la designación de los investigadores docentes Azul Katz y Andrés Sartarelli, como representantes titular y suplente, respectivamente, de la Comisión Coordinadora de Derechos Humanos de la Universidad. Hay que recordar que nosotros ya habíamos designado estos cargos a fin del año pasado, pero era cubriendo el período que quedaba remanente por la renuncia del ID Paul Cooney. Lo que estamos haciendo ahora, es proponer para el próximo período que continúe esta representación. Sería un poco extraño proponer a alguien diferente, estamos proponiendo que prolonguen su representación para el próximo período. Se encuentra a consideración. Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

5. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DEL IDH:

2460 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA RENOVACIÓN DE LAS DESIGNACIONES INTERINAS TRANSITORIAS PARA DOCENTES DE DEDICACIÓN SIMPLE DEL IDH PARA EL ÁREA “LA MATEMÁTICA: PROBLEMAS DEL CAMPO DISCIPLINAR Y DE SU ENSEÑANZA”.

2461 SE OTORGA, EXCEPCIONALMENTE, LICENCIA SIN GOCE DE HABERES POR RAZONES PARTICULARES AL INVESTIGADOR DOCENTE GUILLERMO MATERA (DNI N°17.391.726) ENTRE EL 02/01/2020 Y EL 30/06/2020, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES EN SU ARTÍCULO 49, APARTADO II, INCISO B.

2462 SE OTORGA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES POR EJERCICIO TRANSITORIO DE CARGO DE MAYOR JERARQUÍA AL INVESTIGADOR-DOCENTE MARTÍN SOZZI (DNI N°20.217.551) DEL 1° DE DICIEMBRE DE 2019 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN SU CARGO DE INVESTIGADOR DOCENTE, ASISTENTE PRINCIPAL, NIVEL D1, GRADO 4, CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, DEL ÁREA “CIENCIAS DEL LENGUAJE: PROBLEMAS

DEL CAMPO DISCIPLINAR Y DE SU ENSEÑANZA”, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES EN SU ARTÍCULO 49, APARTADO II, INCISO A.

2463 SE OTORGA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES POR EJERCICIO TRANSITORIO DE CARGO DE MAYOR JERARQUÍA, AL INVESTIGADOR-DOCENTE GABRIEL VOMMARO (DNI N°24.977.783) DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EN SU CARGO DE INVESTIGADOR DOCENTE PROFESOR ADJUNTO, NIVEL C, GRADO 7, CATEGORÍA 14, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, EN EL ÁREA “POLÍTICA”, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES EN SU ARTÍCULO 49, APARTADO II, INCISO A.

2464 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA RENOVACIÓN DE LA DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA PARA LA DOCENTE MARÍA PAULA GATTI, DNI N°31.375.466, DE DEDICACIÓN SIMPLE PARA EL DICTADO DEL “TALLER INICIAL ORIENTADO EN CIENCIAS EXACTAS, TALLER INICIAL OBLIGATORIO DE MATEMÁTICA O ESPACIO DE ACOMPAÑAMIENTO ORIENTADOS” DEL ÁREA “LA MATEMÁTICA: PROBLEMAS DEL CAMPO DISCIPLINAR Y DE SU ENSEÑANZA”, PARA EL AÑO 2020.

2467 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA DE DANIELA GRISELDA LÓPEZ (DNI N°23.701.481), EN UN CARGO DE DEDICACIÓN SIMPLE PROFESOR ADJUNTO, PARA EL “TALLER INICIAL ORIENTADO A CIENCIAS SOCIALES” POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/20 Y EL 31/12/2.

2468 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA REALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MAF, NIVEL “E”, PARA ANA LAURA COWES (DNI N° 34.179.168), Y YANINA ELISABETH GARCÍA (DNI N°32.639.402) PARA EL DICTADO DEL “TALLER INICIAL COMÚN. TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA”.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Bien, ahora un conjunto de Resoluciones que yo tomé Ad referéndum de este Consejo, cuya ratificación vengo a solicitar. Si les parece, las consideramos en bloque al tratarlas. Si algún consejero o consejera tiene algún motivo para pedir que alguna se trate en particular, me lo informa y la tratamos en particular. (*Silencio*)

Por la Resolución 2460, se propuso a la Señora Rectora la renovación de las designaciones interinas transitorias, para los docentes con dedicación simple del Instituto, para el área de Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza.

Por la 2461, se otorgó de manera excepcional, licencia sin goce de haberes, por razones particulares al investigador docente Guillermo Matera, hasta el 30 de junio. En el marco de lo establecido por el art. 49 del Convenio Colectivo de Trabajo.

Por la 2462, se otorgó licencia sin goce de haberes, por el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía al investigador docente Martín Sozzi, hasta el 30 de noviembre de 2020.

Por la 2463, se otorgó, también, licencia sin goce de haberes por el ejercicio de cargo de mayor jerarquía al investigador docente Gabriel Vommaro hasta la finalización del año 2020.

Por la 2464, se propuso la renovación de la designación interina transitoria de María Paula Gatti, docente con dedicación simple, en el área de Matemática. problemas del campo disciplinar y de su enseñanza. Esto, por todo el año 2020.

Por la resolución 2467, se propuso a la Sra. Rectora, la designación interina de Daniela López, como profesora adjunta del Taller orientado de Ciencias Sociales. Es un cargo de dedicación simple por todo el año 2020.

Y por la resolución 2468, se propuso a la Rectora el contrato de prestación de servicios MAF, nivel E, para Ana Laura Cowes y Yanina Elizabeth García para el Taller Inicial Común de Lectura y Escritura.

Pregunto si algún consejero o consejera considera que alguna de estas resoluciones debe ser tratada de forma particularizada. (*Silencio*) Si no hay ningún pedido en este sentido, si no hay consideraciones les propongo votar en bloque la ratificación de las Resoluciones que obran en el punto 5 del orden del día.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

RECURSOS HUMANOS:

- 6. PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE UN CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, PARA EZEQUIEL LUDUEÑA (DNI. N° 26.932.378) EN EL MARCO DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA: “INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA” Y “LATÍN AVANZADO” POR EL PERÍODO 09/03/2020 AL 27/06/2020.**

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Tenemos un Consejo entretenido, como pocas veces, (*risas*) así que vamos a tratar ahora una serie de proyectos de resolución vinculado con temas de Recursos Humanos, de los cuales tenemos acuerdo de este Consejo que no necesitan pasar por comisión: son temas del Consejo como ordenes que ya estaban vigentes, renovación de personas que ya venían trabajando y que no fue necesario, como en el caso anterior, que fueran aprobadas anticipadamente.

En el tema 6, les propongo un contrato de locación de servicio para Ezequiel Ludueña, en el marco de los Cursos de Formación Continua “Introducción a la Lengua Latina” y “Latín Avanzado” por el período 9 de marzo de 2020 al 27 de junio de 2020. Estos son Cursos de Formación Continua que ya venimos ofreciendo desde el Instituto, y de lo que se trata es de proceder a la contratación para que puedan volver a dictarse. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

- 7. PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE UN CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS CON CATEGORÍA MAF, NIVEL “D” PARA LA DOCENTE FLAVIA MARINA BALCO (DNI N° 14.375.356), PARA EL DICTADO DE “INGLÉS LECTOCOMPRESIÓN II” PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2020.**

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema 7, se propone el contrato de locación de servicio MAF, nivel D, para Flavia Balco para dictar “Inglés Lectocompresión II”, durante el primer semestre de este año. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

- 8. PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MAF, NIVEL E, PARA MARÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ (DNI N°30.923.550), PARA ASISTIR EN EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “PROBLEMÁTICA EDUCATIVA”, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020. (POR LA LICENCIA DE RAZONES POR ESTUDIOS DE ANA ABRAMOWSKI).**

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema 8, proponemos un contrato MAF, nivel E, para Soledad Fernández, para asistir en el dictado de la asignatura “Problemática Educativa” durante el primer semestre 2020. Esto está ligado a la licencia por estudio, de Ana Abramowski, que fue aprobada por el Consejo Superior a fin de año. Afortunadamente, la licencia fue aprobada y ahora proponemos esta designación para suplir durante este período. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

9. PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MAF, NIVEL E PARA BRENDA YANEL SÁNCHEZ (DNI N° 34.156.946) PARA ASISTIR EN EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “ARTES ESCÉNICAS II” DE LA LICENCIATURA EN CULTURA Y LENGUAJES ARTÍSTICOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020. (EXIMICIÓN DEL 30% EN LA CARGA DOCENTE DE LA DIRECTORA SANDRA FERREYRA)

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema 9, proponemos un contrato de servicio MAF, nivel E, para Brenda Yanel Sánchez, en la asignatura “Artes Escénicas II” de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, que está vinculado con la eximición del 30% en la carga docente de la Directora Sandra Ferreyra de la Licenciatura. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

10. PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MAF, NIVEL D, PARA SANTIAGO SBURLATTI (DNI.N°24.652.679) PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA: “ADOLESCENCIA Y ESCUELA SECUNDARIA”, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020. (FONDO INCREMENTO DE MATRÍCULA).

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Por incremento de matrícula, un contrato de servicio MAF, nivel E, para Santiago Sburlatti, para la asignatura “Adolescencia y Escuela Secundaria”. Viene hace varios años desempeñándose como docente MAF. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

11. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA DE JUAN IGNACIO PISANO, EN UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LA LITERATURA” DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LENGUA Y LITERATURA DEL 1° DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema 11, es la propuesta de incorporación interina transitoria de Juan Ignacio Pisano, como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple para la asignatura “Introducción a los

estudios de la Literatura” desde el 1° de marzo hasta el 31 de diciembre de este año. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

12. PROPUESTA DE LA BAJA, A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2020, DE LA DESIGNACIÓN INTERINA DEL CARGO DE INVESTIGADORA DOCENTE PROFESORA ADJUNTA, NIVEL C, GRADO 7, CATEGORÍA SALARIAL 14, DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LUCRECIA RODRIGO (DNI N° 25.011.140) DEL ÁREA “EDUCACIÓN”, TRAMITADA OPORTUNAMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN (CIDH) N°4443/19.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): En el punto 12, se trata de la propuesta de baja, por renuncia, desde el 1ero de marzo de la investigadora docente, profesora Adjunta, Lucrecia Rodrigo del área de Educación. Ella presentó su renuncia durante el mes de febrero. Nosotros mantuvimos algunas reuniones con ella, que expresó algunos motivos por los cuales renunciaba. No la teníamos en carpeta, por lo cual hay algunos temas ligados a esta renuncia y se encuentra ahora en consideración de este Consejo. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

13. PROPUESTA DE LA BAJA DE UN CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS CON CATEGORÍA MAF, NIVEL “D”, DE MARINA ANTONELLA SURACE (DNI N° 30.953.613) PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “INGLÉS LECTOCOMPRESIÓN II” PREVISTA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2020. (TRAMITADA OPORTUNAMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN (CIDH) N°4452/19).

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): También por renuncia, solicitamos la baja de un contrato de locación de servicio con categoría MAF, nivel D, de Marina Antonella Surace para el dictado de “Inglés y Lectocomprensión II”. Esto estaba previsto para el primer semestre de 2020. Había sido aprobado por Resolución de este Consejo, y necesitamos ahora dar de baja la solicitud de contratación. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

14. PROPUESTA DE LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE MÓNICA BEATRIZ GARCÍA (DNI N°16.722.990) AL CARGO DE INVESTIGADORA DOCENTE, ASISTENTE DE PRIMERA, NIVEL D2, GRADO 2, CATEGORÍA 3, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO, EN EL QUE FUE DESIGNADA POR RESOLUCIÓN (CS) N°4420/12, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA DESIGNADA EN UN PUESTO DE INVESTIGADORA DOCENTE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, COMO RESULTADO DE LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO N°4338/18.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema 14, proponemos aceptar la renuncia de Mónica García a su cargo de investigadora docente, Asistente de primera, categoría 3 con dedicación exclusiva, porque fue designada en el puesto de investigadora docente, Jefe de Trabajos Prácticos, como consecuencia de un concurso que ella ganó. Se encuentra en consideración entonces, la aceptación de esta renuncia. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

Se retira de la sesión, la consejera Carolina Encino por el claustro de Graduados.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE RECURSOS HUMANOS (CERRHH):

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Vamos a pasar ahora, a tratar un pequeño número de asuntos que se suman a los otros que ha tratado la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del Consejo. Quiero decirles que la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos se reunió de manera extraordinaria el 11 de febrero, de manera ordinaria el 20 de febrero y de manera extraordinaria nuevamente, hoy por la mañana, para ayudarnos a destrabar una serie de cuestiones vinculadas con Recursos Humanos para esta sesión del Consejo. Por ejemplo, ustedes aprobarán hoy, como parte de los temas incorporados sobre tablas, designaciones que tienen que ver con perfiles que la extraordinaria aprobó el 11 de febrero, así que yo quiero agradecer mucho más que lo habitual, porque es una Comisión que siempre tiene que trabajar muchísimo para cada sesión del Consejo, pero esta vez ha sido francamente extraordinario el trabajo de la Comisión Extraordinaria, así que quiero agradecer a la Comisión y a la DGCTA que estuvo vinculada en todos estos asuntos, y muy en particular, a Georgina Barletta que ha tenido que coordinar todos los procesos de búsqueda y de dictámenes, de la enorme cantidad de búsquedas que vamos a tratar hoy. Y además, a la Secretaria Académica del Instituto, que si ya han tenido oportunidad de compartir con ella Comisiones de búsqueda, sabrán que revisa cada dictamen con cada detalle, mejora su redacción y ocasionalmente, nos enseña a todos a escribir mejor, así que agradecimiento a ella y aprovecho también a decir que hoy es su cumpleaños, así que también la pueden saludar cuando quieran. El regalo que le hicimos hoy, es que no tenga que leer dictámenes, a partir de mañana vuelve a su función habitual.

Quería decirles esto, porque me parece muy significativo todo lo que hubo que trabajar vinculado con el inicio de las clases, 13 búsquedas se gestionaron durante el mes de febrero, de las cuales 7, comenzaron en febrero, otras habían sido aprobadas el año pasado con lo cual formó parte de nuestra previsión de lo que tenía que ocurrir. Pero hay 7 que hubo que salir a resolver durante este período, y si hoy este Consejo cierra el proceso, es por todo el trabajo que acabo de describir y que nuevamente vuelvo a reconocer. Dicho esto, los dejo con el Presidente de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos que nos va a informar.

Consejero Rocco CARBONE: Buenas tardes, a todos y a todas, como decía la Decana, la Comisión ha sacado varios temas entre dictámenes, búsquedas, perfiles, licencias y adhiero a la palabra de la Decana del Consejo. Agradezco a todos los espacios políticos, todos los claustros y a todos los que integramos la Comisión de Recursos Humanos.

15. SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES PRESENTADA POR LA INVESTIGADORA DOCENTE MARÍA MAGDALENA CHAROVSKY, POR EJERCICIO TRANSITORIO DE CARGO DE MAYOR JERARQUÍA DESDE EL 1° DE MARZO DE 2020. (ART. 49, AP. II, A DEL CONVENIO COLECTIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS). DICTAMEN DE LA CERRHH N°787/20.

16. SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES PRESENTADA POR EL

INVESTIGADOR DOCENTE MATÍAS MURACA, POR EJERCICIO TRANSITORIO DE CARGO DE MAYOR JERARQUÍA DESDE EL 1° DE MARZO DE 2020. (ART. 49, AP. II, A DEL CONVENIO COLECTIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS). DICTAMEN DE LA CERRRH N° 788/20.

- 17. SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES PRESENTADA POR LA INVESTIGADORA DOCENTE PATRICIA BARREIRO, POR EJERCICIO TRANSITORIO DE CARGO DE MAYOR JERARQUÍA DESDE EL 1° DE ENERO DE 2020. (ART. 49, AP. II, A DEL CONVENIO COLECTIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIO). DICTAMEN DE LA CERRRH N° 802/20.**
- 18. SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES PRESENTADA POR LA DOCENTE VERÓNICA DEMSAR, POR RAZONES PARTICULARES DESDE EL 1° DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2020. (ART. 49, AP. II, INCISO B. DEL CONVENIO COLECTIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS). DICTAMEN DE LA CERRRH N°807/20.**
- 19. SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES PRESENTADA POR LA INVESTIGADORA DOCENTE PAULA ALEJANDRA POGRÉ, POR ASISTENCIA AL IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA RED KIPUS, EN LIMA, PERÚ, DEL 12 AL 14 DE MARZO DE 2020. DICTAMEN DE LA CERRRH N° 803/20.**

Consejero Rocco CARBONE: Voy a proponer que tratemos en bloque los temas 15, 16, 17 y 18, puesto que se trata de cuatro pedidos de licencia.

En el tema 15, es un pedido de licencia sin goce de haberes, presentada por la profesora María Magdalena Charovsky, por ejercicio transitorio de un puesto de mayor jerarquía desde el 1ero de marzo de 2020, y se inscribe en el art. 49 del CCT. La Comisión acuerda aprobar la licencia solicitada. El cargo de mayor jerarquía consiste en que se va a desempeñar como Asesora de Educación de la Dirección General de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires. La felicitamos y como les decía, solicitamos aprobar esa licencia.

En el tema 16, la solicitud de licencia sin goce de haberes que solicitó el investigador docente Matías Muraca, también por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía desde el 1ero de marzo del 2020. El art. en el cual se enmarca es el 49 del CCT. El número de dictamen de la Comisión es el 788. El investigador Muraca se va a desempeñar en la Dirección de Deportes de la Secretaría de Deportes de la Nación.

El tema 17, es la solicitud sin goce de haberes que presentó la Profesora Patricia Barreiro, por el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía desde el 1ero de enero de 2020. Se enmarca nuevamente en el art. 49 CCT. El dictamen de la Comisión es el nro. 202 y la Comisión solicita aprobar excepcionalmente la licencia sin goce, presentada por la docente Barreriro.

Y en el tema 18, tenemos la solicitud sin goce presentada por la docente Demsar por razones particulares, desde el 1ero de marzo hasta el 31 de agosto de 2020. El número de dictamen es el 807 y la Comisión sugiere aprobar la licencia sin goce presentada por la docente Demsar.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Se encuentran los 4 temas en consideración.

Consejero Rocco CARBONE: Disculpe, podemos incorporar el tema 19 que es solicitud de licencia con goce de haberes solicitada por la docente Paula Pogrè por la asistencia al “IX Encuentro Internacional” en Lima, Perú, del 12 al 14 de marzo 2020, y el dictamen de la Comisión es el 803/20. En este caso la Comisión sugiere aprobar la licencia con goce. Gracias.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Bien, entonces tenemos los temas para considerar 15, 16, 17, 18 y 19. Pregunto al Consejo si alguno tiene alguna consideración o pregunta para realizar. (*Silencio*) Si no hay pedidos de palabra, pasamos a la votación. Votamos en bloque entonces los cinco temas.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

Ingresa a la sesión la consejera Carolina Encino, por el claustro de Graduados.

20. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE LA BÚSQUEDA 30-2019 PARA INCORPORAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA, A UN DOCENTE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “PORTUGUÉS I”. (IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA SUJETA A LA NECESIDAD DEL ÁREA) DICTAMEN DE LA CERRHH N° 798/20.**
21. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE LA BÚSQUEDA 37-2019 PARA INCORPORAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA A UN DOCENTE PROFESOR/A ADJUNTO/A CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL I” Y “TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL II” DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN. (FONDO AMPLIACIÓN DE LA OFERTA) DICTAMEN DE LA CERRHH N°799/20.**
22. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 39-2019 PARA INCORPORAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA, A UN DOCENTE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE” DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO SUPERIOR EN ECONOMÍA. (FONDO INCREMENTO DE MATRÍCULA). DICTAMEN DE LA CERRHH N° 800/20.**
23. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 40/2019 PARA INCORPORAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA, A UN DOCENTE JEFE/A DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “RESIDENCIA I: ÁMBITO DEL TRABAJO DOCENTE”. (FONDO INCREMENTO DE MATRÍCULA). DICTAMEN DE LA CERRHH N°801/20.**
24. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE LA BÚSQUEDA 09/2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MAF, NIVEL C, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “TALLER DE DESARROLLO PROFESIONAL: NÚCLEO POLÍTICO ADMINISTRATIVO (I Y II) DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. DICTAMEN DE LA CERRHH N°808/20.**

Consejero Rocco CARBONE: Otro bloque, el segundo, en el cual vamos a incluir 20, 21, 22, 23 y 24, puesto que se trata de dictámenes de selección.

El primero, es el dictamen de selección de la búsqueda 30/19 para incorporar mediante designación interina transitoria, a un docente con dedicación simple para el dictado de “Portugués I”, con asignación presupuestaria sujeta a necesidad del área. El dictamen de la Comisión es el 798 y la Comisión sugiere aprobar el dictamen de selección de la búsqueda en cuestión, la nro. 30.

Tema 21, se trata del dictamen de selección la búsqueda 37/19 para incorporar un mediante designación interina transitoria, a un docente Adjunto de dedicación simple, para el dictado del “Taller de Producción Audiovisual I” y “Taller de Producción Audiovisual II” de la Licenciatura en Comunicación. Se vincula con el fondo de ampliación. La Comisión también sugiere aprobar el dictamen.

En el 22, tenemos el dictamen de selección de búsqueda 39/19 para incorporar mediante designación interina transitoria a un docente Ayudante de Primera con dedicación simple, para el dictado de “Sistemas de Información Contable” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía. El dictamen de la Comisión es el 800, y sugerimos aprobar el dictamen de selección y el orden de mérito.

En el tema 23, está el dictamen de selección para la búsqueda 40/19 para incorporar mediante designación interina transitoria, a un JTP con dedicación simple para el dictado de “Residencia I: Ámbito del trabajo docente”. El dictamen que dictó la Comisión es el nro 801, con el cual sugerimos aprobar el dictamen de selección y el orden de mérito.

Y ya es el último punto del bloque, nro 24, tenemos el dictamen de selección de la búsqueda 9/20 para contratar mediante prestación de servicios para el dictado de la asignatura: “Taller de Desarrollo Profesional, Político Administrativo II”. El dictamen de la Comisión es el 802 y sugerimos aprobar el dictamen y su búsqueda.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Se encuentran, entonces, en consideración los temas del 20 al 24. (*Silencio*) Si no hay pedidos de palabra, pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

25. AMPLIACIÓN HORARIA TEMPORAL DEL DOCENTE VERÓNICA SORIA PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “INGLÉS CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS I”, ENTRE EL 9 DE MARZO Y EL 27 DE JUNIO DE 2020, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN CS N°7220/19, POR EL INCREMENTO DE MATRÍCULA DE DICHA ASIGNATURA. DICTAMEN DE LA CERRHH N° 804/20.

Consejero Rocco CARBONE: En el tema 25 tenemos la ampliación horaria temporal de la investigadora docente Verónica Soria, para el dictado de la asignatura “Inglés con Propósitos Específicos I” entre el 9 de marzo y el 27 de Junio 2020, en el marco de lo que establece la Resolución del Consejo Superior 7220/19, por el incremento de la matrícula de esa asignatura. La Comisión sugiere aprobar esta ampliación horaria temporal de la docente Soria.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema se encuentra en consideración. (*Silencio*) Si no hay pedidos de palabra, pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

26. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO SALARIAL PARA LA INVESTIGADORA DOCENTE CINTIA CÓRDOBA PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA “RESIDENCIA II” DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN FILOSOFÍA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020, BAJO LA SUPERVISIÓN DEL PROFESOR GUSTAVO RUGGIERO. (SUPLETORIO DEL ART. 21° DEL RÉGIMEN DE RRHH PARA IDS DE LA GRILLA SALARIAL UNGS). DICTAMEN DE LA CERRHH N°805/20.

Consejero Rocco CARBONE: La 26 es una solicitud de reconocimiento salarial para la investigadora docente Cintia Córdoba, del área de Filosofía, para que se desempeñe como responsable de “Residencia II”, durante el primer semestre de 2020, bajo la supervisión del profesor Gustavo Ruggiero. El dictamen de la Comisión es el

805, por lo cual sugerimos aprobar esa solicitud de reconocimiento salarial para el caso de la profesora Córdoba, para el primer semestre 2020.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias. Se encuentra en consideración, pide la palabra la consejera Gisela Suazo.

Consejera Gisela Suazo: Quería aclarar una duda, que la materia “Residencia II” es anual, entiendo que va a estar a cargo de la materia de modo anual, no sé, si se aprueba por semestres.

(La Secretaria Técnica del CIDH, Florencia Latasa, le realiza un comentario a la Decana)

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Me recuerda Florencia, que no se puede pedir por un año, debe pedirse por este período la solicitud. Hecha esta aclaración, que la verdad es necesaria, agradezco la consulta de la consejera, pregunto si alguien más tiene alguna consulta o consideración. *(Silencio)* Si no hay pedidos de palabra, pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias

27. SOLICITUDES DE PUNTAJE ADICIONAL REQUERIDAS POR LOS INVESTIGADORES DOCENTES: MATÍAS MURACA, NADINA POLIAK, HEBER OSTROVIESKY, PABLO GULLINO, JORGE CERNADAS, JULIA CASSETTI Y TOMÁS CALELLO. (RESOLUCIÓN CS N°890/02). NOTA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL IDH N°06/20. DICTAMEN DE LA CERRHH N° 806/20.

Consejero Rocco CARBONE Último tema, el 27, solicitud de puntaje adicional que han requerido distintos colegas investigadores docentes; Matías Muraca, Nadina Poliak, Heber Ostroviesky, Pablo Gullino, Jorge Cernadas, Julia Cassetti y Tomás Calello, en función de la Resolución del Consejo Superior 890/02. Contábamos con la Nota del Secretario de Investigación del Instituto, y el dictamen de la resolución es el nro 806. Con lo cual sugerimos aprobar todas las solicitudes requeridas. Son compañeros y compañeras que están solicitando el puntaje adicional y son compañeros y compañeras que tienen más de dos años de antigüedad en la institución.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema se encuentra en consideración. *(Silencio)*

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

Como dijo el Presidente de la Comisión, volveremos en un ratito. Pasamos ahora, a los asuntos tratados por la Comisión de Formación y Docencia. Tiene la palabra su Presidente, el consejero Martín Chacón.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN FORMACIÓN Y DOCENCIA (CFD):

28. DICTÁMENES DE LAS CONVOCATORIAS A ADSCRIPCIÓN PARA LA FORMACIÓN EN DOCENCIA EN ASIGNATURAS A DICTARSE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020. (RESOLUCIÓN CIDH N° 4432/19). NOTA SECRETARÍA ACADÉMICA IDH N°11/2020. DICTAMEN DE LA CFD N°055/20.

Consejero Martín Chacón: Muchas gracias, buenas tardes. En la Comisión tratamos cuatro asuntos. El primero es el ítem 28, que se trata de los dictámenes de las convocatorias a adscripción para la formación en docencia en asignaturas a dictarse durante el primer semestre 2020. La Comisión sugiere aprobarlos mediante el dictamen 55.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema se encuentra en consideración. (*Silencio*)

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

29. INFORMES DE DESEMPEÑO DE ADSCRIPTOS PARA LA FORMACIÓN EN DOCENCIA. (RESOLUCIONES CIDH N° 4269/19, N°4270/19, N°4387/19). NOTA SECRETARÍA ACADÉMICA IDH N°10/2020. DICTAMEN DE LA CFD N°056/20.

Consejero Martín Chacón: El siguiente asunto, el 29, corresponde a los informes de desempeño de los adscriptos para la formación en docencia y el dictamen de la Comisión, también sugiere aprobarlo y el número es el 56.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

30. RENUNCIAS DE JULIETA DIORIO Y LUCÍA VEGA MARTIN, ADSCRIPTAS PARA LA FORMACIÓN EN DOCENCIA EN LAS ASIGNATURAS: “PROBLEMAS CULTURALES LATINOAMERICANOS” Y LITERATURA ESPAÑOLA” RESPECTIVAMENTE. (RESOLUCIONES CIDH N° 4100/19 Y N°4269/19). NOTA INTERNA SECRETARIA ACADÉMICA IDH N° 10/2020. DICTAMEN DE LA CFD N°057/20.

Consejero Martín Chacón: El asunto 30, corresponde a las renuncias de Julieta Diorio y Lucía Vega Martín, adscriptas para la formación en docencia, correspondientes a las asignaturas “Problemas culturales Latinoamericanos” y “Literatura Española”. La Comisión sugiere aprobarlo con el dictamen 57.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

31. EXIMICIÓN DEL 30% DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA PARA EL DIRECTOR DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN FÍSICA, ERNESTO CYRULIES, EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 18° DEL REGLAMENTO DE COMITÉ DE CARRERA. (RESOLUCIÓN CS N°6897/19). NOTA SECRETARÍA ACADÉMICA IDH

N°01/2020. DICTAMEN DE LA CFD N°058/20.

Consejero Martín Chacón: El último asunto, el número 31, es la eximición del 30% de actividades de docencia para el Director del Profesorado Universitario de Educación Superior en Física, Ernesto Cyrulies, en el marco de la art.18° de la Resolución del CS N°6897/19. La Comisión sugiere la aprobación con el dictamen nro 58.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): ¿Alguien tiene alguna consulta o consideración? (*Silencio*) Si no es así, pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias Señor Presidente, finalizamos de esta manera los asuntos tratados por la Comisión de Formación y Docencia, y pasamos a aquellos que trató durante su reunión la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social. Tiene la palabra el Presidente Consejero Martín Armelino.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL (CIDTS):

32. PROPUESTA DE PUBLICACIÓN DE LOS LIBROS:

“JULIETA KIRKWOOD. POLÍTICAS DEL NOMBRE PROPIO DE ALEJANDRA CASTILLO”. COLECCIÓN: PENSADORES DE AMÉRICA LATINA. AUTORA: ALEJANDRA CASTILLO (CHILE). NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 02 /20. DICTAMEN DE LA CIDTS N° 084/20

“MEMORIAS DE LA PRISIÓN POLÍTICA DURANTE EL TERRORISMO DE ESTADO EN LA ARGENTINA (1974- 1983)” COLECCIÓN: “ENTRE LOS LIBROS DE LA BUENA MEMORIA” AUTOR: DR. SANTIAGO GARAÑO. NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 02 /20. DICTAMEN DE LA CIDTS N° 084/20

Consejero Martín Armelino: Hola, buenas tardes a todas y todos. Tratamos 11 asuntos en la Comisión que se reunió la semana pasada. El primero de ellos es el nro 32, es la propuesta de publicación de libros, con dos propuestas de publicación. La primera de ellas, a cargo de Alejandra Castillo “Julieta Kirkwood. Políticas del nombre propio de Alejandra Castillo” y el otro título es, “Memorias de la prisión política durante el terrorismo de estado en la Argentina, 1974-1983”, parte de la colección “Entre los libros de la buena memoria” y su autor es Santiago Garaño. La Comisión tiene un dictamen favorable, y es el nro 84.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muy bien, se encuentra en consideración esta propuesta de publicación de los dos libros. (*Silencio*) No tengo pedidos de palabra, por lo que pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

33. PROPUESTA DE PUBLICACIÓN DE ACTAS Y COMUNICACIONES UNGS “IV JORNADAS DE HISTORIA RECIENTE DEL CONURBANO BONAERENSE – I JORNADAS DE HISTORIA RECIENTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”. EDITORES: GUADALUPE ANAHÍ BALLESTER, ANDRÉS NICOLÁS TORRES. NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 03/20.DICTAMEN DE LA CIDTS N° 085/20

Consejero Martín Armelino: El siguiente asunto es la propuesta de publicación de Actas y Comunicaciones UNGS. En este caso, “Las IV Jornadas de Historia reciente del conurbano bonaerense” y “Primera Jornada de Historia reciente de la Provincia de Buenos Aires”, los editores son Guadalupe Ballester y Andrés Torres. Esta Comisión sugiere aprobar con un dictamen nro 85, y sugiere allí la aprobación.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema se encuentra en consideración. *(Silencio)* Pasamos a la votación.
¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa
Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

Se retira de la reunión la consejera Laura Segura.

34. INFORMES DE DESEMPEÑO DE BECAS DE GESTIÓN EN EL MARCO DE ACTIVIDADES DEL IDH (RESOLUCIONES CIDH N°4325/19, 4326/19, 4327/19 Y 4328/19). NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 04/20. DICTAMEN DE LA CIDTS N°086/20

Consejero Martín Armelino: El siguiente asunto, son los informes de desempeño de becas de gestión en el marco de actividades del Instituto. Son cuatro informes en el marco de distintos proyectos. Por ejemplo, el que está a cargo de Pablo Gullino, que es la actualización de la web del Instituto; el que dirige Marcela Falsetti en el marco de las actividades del Programa de Acceso, lo mismo que el proyecto que dirige Elena Valente y en el caso de Juan Reate es en el marco de la creación de una publicación denominada “Sabalaje”. El dictamen es el nro 86 de la Comisión y sugiere aprobar estos informes.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): El tema se encuentra en consideración. *(Silencio)* Pasamos a la votación.
¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa
Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

35. RENUNCIA DE JESSICA ÁVILA, ADSCRIPTA EN INVESTIGACIÓN AL PROYECTO “POLÍTICAS DE LA MODA MODERNA (LAS REVISTAS ILUSTRADAS DE LA MODERNIDAD 1890-1914) “QUE DIRIGE LA INVESTIGADORA DOCENTE MARÍA ALEJANDRA TORRES. NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 07/20. DICTAMEN DE LA CIDTS N° 087/20.

Consejero Martín Armelino: El siguiente asunto tiene que ver con la renuncia de Jessica Ávila, adscripta en investigación, por problemas personales y que no puede retomar sus actividades. La Comisión a través del dictamen 87 sugiere aprobar esta renuncia.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Se encuentra en consideración. *(Silencio)* Pasamos a la votación.
¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

36. INFORMES DE DESEMPEÑO DE ADSCRIPTOS PARA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PEDIDOS DE RENOVACIÓN. (RESOLUCIONES CIDH N° 4058/18 Y N°3746/17). NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 05/20. DICTAMEN DE LA CIDTS N°088/20

Consejero Martín Armelino: El siguiente asunto, tiene que ver con los informes de desempeño para la formación en investigación y pedidos de renovación. Tenemos 9 informes de desempeño de adscriptos y 7 pedidos de renovación. La Comisión a través del dictamen 88 sugiere la aprobación.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

37. ALTAS Y BAJAS DE INTEGRANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 08 /20. DICTAMEN DE LA CIDTS N° 089/20

Consejero Martín Armelino: El siguiente asunto, está relacionado con las altas y bajas de integrantes de proyectos de investigación, 18 en principio. El pedido de 6 altas de proyectos de investigación y el pedido de 10 bajas. La Comisión sugiere la aprobación a través del dictamen 89.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

38. MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA CONVOCATORIA A ADSCRIPCIONES PARA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN 2020 SOLICITADA POR FELICITAS ACOSTA. (RESOLUCIONES CIDH N°4396/19 Y 4468/19). NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 09/20. DICTAMEN DE LA CIDTS N° 090/20

Consejero Martín Armelino: El siguiente asunto tiene que ver con una modificación, se trata de la corrección del nombre del proyecto de investigación de la convocatoria para adscripciones para la formación en Investigación de este año. La adscripción salió con el título de un proyecto que concluyó, que es el tema siguiente y bueno, el asunto es para pedir esa corrección. La Comisión a través del dictamen 90 sugiere aprobar este asunto.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

Ingres a la reunión la consejera Laura Segura.

39. PRESENTACIÓN DE INFORME DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS HISTÓRICOS DE CONFIGURACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN LA ARGENTINA: UN ESTUDIO DE CASO EN EL CONURBANO BONAERENSE” DIRIGIDO POR FELICITAS ACOSTA. NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 12/20. DICTAMEN DE LA CIDTS N°091/20

Consejero Martín Armelino: El siguiente asunto tiene que ver con el Informe de finalización del proyecto de investigación dirigido por la investigadora docente Felicitas Acosta que ha concluido, y por el que había salido mal la convocatoria. Es el dictamen 91 el que la Comisión eleva, y sugiere la aprobación de este asunto.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muy bien, ¿Alguien tiene alguna pregunta o comentario sobre esto? (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

Se retira de la reunión la consejera Gisela Suazo.

40. BAJA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “LA RELACIÓN ENTRE LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS Y LAS PROFESORES EN UN TERRITORIO CARACTERIZADO POR LA FRAGMENTACIÓN DEL ESPACIO SOCIAL Y SOCIOEDUCATIVO” DIRIGIDO POR ALEJANDRA HELENA BIRGIN. NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N°14/20. DICTAMEN DE LA CIDTS N°092/20

Consejero Martín Armelino: El siguiente asunto, es la baja del Proyecto de Investigación “La relación entre la formación docente y la inserción laboral de los y las profesores en un territorio caracterizado por la fragmentación del espacio social y socioeducativo”, ya que la investigadora docente María Magdalena Charovsky, por ocupar otras funciones, no puede seguir desempeñando las actividades de investigación. Por ello que sugiere la baja del proyecto, y la Comisión a través del dictamen 92 sugiere aprobar la solicitud.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Cabe aclarar que la Directora del proyecto, Alejandra Birgin, es una investigadora externa de la Universidad, dado que la investigadora interna de la Universidad está de licencia, no se puede sostener el proyecto y por eso se pide la baja. Se encuentran en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

41. ELEVACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PLAN DE ACTIVIDADES POR LA LICENCIA EXTRAORDINARIA POR AÑO SABÁTICO DEL INVESTIGADOR DOCENTE DANIEL

LVOVICH. (RESOLUCIÓN CS N°5785/15). NOTA INTERNA SEC. INV. IDH N° 13 /20. DICTAMEN DE LA CIDTS N°093/20

Consejero Martín Armelino: El siguiente asunto, es el Informe Final del plan de actividades por licencia extraordinaria por año sabático, del investigador docente Daniel Lvovich. Y a través del dictamen nro 93, la Comisión solicita la aprobación del informe que presentó con todas las actividades que realizó ese año.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

42. DISTRIBUCIÓN (FUENTE 11) FONDOS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. NOTAS INTERNAS SEC. INV. IDH N° 15/20 Y N°16/20. DICTAMEN DE LA CIDTS N°094/20.

Consejero Martín Armelino: El último asunto, es el que tiene que ver con la propuesta de distribución de fondos para proyectos de investigación de este Instituto. Es a partir de un conjunto de criterios que se discutieron el año pasado, en principio, en el marco de esta Comisión, a partir de una serie de informes que presentó el Secretario de Investigación y que estuvimos también discutiendo en el ámbito del Consejo. La Comisión mediante el dictamen nro 94 sugiere aprobar la solicitud de aprobación de este pedido de fondos, los cuales son unos 75 proyectos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Algunos de los cuales reciben unos montos que casi da pena asignarlos, pero recuerden que lo que habíamos acordado en este Consejo es que, disponiendo de estos criterios, en cuanto estuviera aprobado el presupuesto de fuente 11, que es con el que contamos hasta este momento, íbamos a proceder a distribuir esos fondos inmediatamente. Se le suma a esto algo que habrán visto circular por el webmail del Instituto y de la Universidad, donde se nos informa que la Secretaría de Administración ha determinado que para la rendición de fondos no se van a admitir comprobantes que tengan más de dos meses de antigüedad. Digo, porque lo que esto implica es que hay que tener una velocidad, una agilidad diferente en la presentación de las rendiciones. Eso no quiere que hay que gastar este dinero en dos meses, sino que, si se hizo algún gasto, hay dos meses entre que ese gasto se hizo y se presenta, para que el gasto sea admisible por la Secretaría de Administración. Paso la palabra al Secretario de Investigación del Instituto, Prof. Catalano.

Ingres a la reunión la consejera Gisela Suazo.

Secretario de Investigación (Lucas CATALANO): Muchas gracias. Solo para agregar algo que mencionó el Presidente de la Comisión, al momento de realizar la distribución como se predijo que podía pasar, aparecieron situaciones que no estaban contempladas en lo que habíamos discutido el año pasado en esta propuesta de distribución de fondos para estos proyectos de investigación internos del IDH. Aparecieron dos situaciones, sobre las cuales tuvimos que decidir; una es becarios CIN que integraban proyectos de investigación, que no estaban contemplados para sumar puntos, y por lo tanto, para poder recibir algún monto de dinero extra en la reglamentación, decidimos equipararlos a los becarios CONICET y a los becarios de investigación UNGS. Y por otro lado, aquellas personas que tenían más de un rol, por ejemplo aquellos que son graduados de la casa y además son becarios, o graduados de la casa y además son investigadores docentes, qué puntaje le sumaba su presencia al proyecto de investigación, lo que decidimos es tomar el mayor puntaje asignado y considerar eso. Entonces, esas son dos decisiones que tomamos que no estaban en la reglamentación. Y además, la cantidad de dinero que hemos repartido de la partida de fuente 11 del presupuesto aprobado el año pasado por el Instituto, son \$309.308 para

viáticos y pasajes, y \$90.000 en servicios. Como ustedes pueden ver, en la planilla que tienen, están asignados los montos para cada uno de los proyectos, ese monto es la proporción del monto que acabo de nombrarles. Si tienen alguna duda o alguna pregunta más, sobre cómo se dio esta distribución, está Carolina también, que es quien hizo todo un trabajo fino para poder tener esto como resultado final.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): ¿Algún consejero o consejera quiere hacer alguna consulta? (*Silencio*) No tengo pedidos de palabra, de modo que pasamos a votar la distribución de fondos para proyectos de investigación internos del Instituto.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

Vamos ahora a los temas sobre tablas, cuya incorporación acordamos al comienzo de la sesión.

TEMAS SOBRE TABLAS

ASUNTOS DE RECURSOS HUMANOS

- 1. PROPUESTA AL VICERRECTOR, EN EJERCICIO DEL RECTORADO, DE LA BAJA, A PARTIR DEL 29 DE FEBRERO DE 2020, DE LA DESIGNACIÓN INTERINA DEL CARGO DOCENTE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SIMPLE DE MARÍA INÉS KREPLAK (DNI N°32.848.810) DEL ÁREA “CIENCIAS DEL LENGUAJE”, TRAMITADA OPORTUNAMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN (CIDH) N°4329/19 Y DEJAR SIN EFECTO LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN INTERINA DEL 01/03/20 AL 28/02/20, TRAMITADA MEDIANTE RESOLUCIÓN (CIDH) N°4455/19.**

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Tenemos como primer tema, se acuerdan, la propuesta de baja de la designación interina de María Inés Kreplak, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del área Ciencias del Lenguaje, dejando además sin efecto la solicitud de designación interina tramitada en su oportunidad hasta el 28 de febrero. Corregiremos luego por supuesto la Resolución. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) No tengo pedidos de palabra. Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

- 2. PROPUESTA AL VICERRECTOR, EN EJERCICIO DEL RECTORADO, DE LA DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA DE MARÍA LAURA ROMANO (DNI N° 28.585.595) EN UN CARGO DOCENTE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA EL DICTADO DE CLASES DE LA ASIGNATURA “INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LA LITERATURA” DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LENGUA Y LITERATURA. (RENUNCIA DE LA DOCENTE KREPLAK).**

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Ligado con la renuncia de la docente Kreplak, propongo para su consideración, la propuesta de designación interina transitoria de María Laura Romano en el mismo cargo con dedicación simple, para dictar “Introducción a los Estudios de la Literatura” en el Profesorado de Lengua y Literatura. Nosotros pudimos hacer esta propuesta de designación, porque teníamos orden de mérito, porque esta es una de las

búsquedas que hicimos para tener banco de docentes, dado que esta era una materia liberada del Instituto. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

3. DESIGNACIÓN DEL INVESTIGADOR DOCENTE JOSÉ GUSTAVO RUGGIERO, COMO REPRESENTANTE TITULAR DE LA COMISIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE BECAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y/O DOCENCIA DE LA UNGS.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Como les dije al principio, ligado a la licencia de María Charovsky que se desempeñaba como representante del Instituto ante la Comisión de Becas, proponemos la designación de Gustavo Ruggiero, en esa misma función. Se encuentra en consideración. (*Silencio*) Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE RECURSOS HUMANOS

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Vuelvo entonces, a pedirle al presidente de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, que tome la palabra para presentar los temas que siguen.

4. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 32-2019 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A UN DOCENTE CON CATEGORÍA MAF E, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “PROBLEMAS POLÍTICOS INTERNACIONALES” DE LA LICENCIATURA EN ESTUDIOS POLÍTICOS. DICTAMEN DE LA CERRHH N°809/20.**
5. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 38-2019 PARA CONTRATAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA A UN DOCENTE, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE, PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS “INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN” Y “SEMINARIO: USOS DE LAS TECNOLOGÍAS” DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN. DICTAMEN DE LA CERRHH N°810/20**
6. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 02-2020 C (CERRADA) PARA CONTRATAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA UN INVESTIGADOR DOCENTE CATEGORÍA JTP, CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “ENSEÑAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y EN EL NIVEL SUPERIOR”. (SUJETO A LA LICENCIA DE CHAROVSKY) DICTAMEN DE LA CERRHH N°811/20**
7. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 03-2020 PARA CONFORMAR UN BANCO DE DOCENTES MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA A UN DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA AYUDANTE DE PRIMERA, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “ENSEÑAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y EN EL NIVEL SUPERIOR”. DICTAMEN DE LA CERRHH N°812/20**
8. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 04-2020 C (CERRADA) PARA CONTRATAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA PARA EL 1° SEMESTRE DE 2020, A UN DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “PEDAGOGÍA” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. DICTAMEN DE LA CERRHH N°813/20**

9. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 05-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TRANSITORIO A UN DOCENTE MAF NIVEL C, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. (FONDO DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA) DICTAMEN DE LA CERRHH N°814/20**
10. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 08-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TRANSITORIO A UN DOCENTE MAF NIVEL C, PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “POLÍTICA EDUCACIONAL” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. DICTAMEN DE LA CERRHH N°815/20**
11. **DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 10-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA A UN DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS “INGLÉS LECTOCOMPREENSIÓN I” O “INGLÉS CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS I”. DICTAMEN DE LA CERRHH N°816/20**

Consejero Rocco Carbone: Este es un tema que tratamos con atención hoy por la mañana. Tenemos 8 dictámenes de selección, por lo que propongo que armemos un bloque por los temas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y luego hacemos lo mismo con los nuevos perfiles de búsqueda.

El primer dictamen, corresponde al punto 4, la selección de búsqueda 32/19 para contratar mediante prestación de servicios a un docente, MAF nivel E, para el dictado de “Problemas Políticos Internacionales” en la Licenciatura en Estudios Políticos. El dictamen de la comisión es el número 809, con el cual sugerimos aprobar el pedido de selección

El tema 5, es el dictamen de selección de búsqueda 38/19, para contratar mediante designación interina a un docente con dedicación simple, para el dictado de “Introducción a la Comunicación” y el “Seminario: Usos de las tecnologías” de la Licenciatura en Comunicación. El dictamen de la comisión es el nro. 810, con el cual sugerimos aprobar este dictamen de selección y el orden de mérito.

El tema 6, es un dictamen de selección de búsqueda 02/2020, búsqueda cerrada para contratar mediante designación interina, a un investigador docente JTP con dedicación semiexclusiva para el área de Educación, para el dictado de la asignatura de “Enseñar en la Escuela Secundaria y en Nivel Superior”. Esto está sujeto a la licencia que tratamos anteriormente de la profesora Charovsky. El dictamen de la comisión es el 811, con el cual sugerimos aprobar la selección de búsqueda y el orden de mérito.

En el punto 7, tenemos el dictamen de selección 03/2020, para conformar un banco docente, mediante designación interina, con dedicación simple para un ayudante de primera para el dictado de “Enseñar en la Escuela Secundaria y en Nivel Superior”. El dictamen de la Comisión es el 812, con el cual sugerimos aprobar la selección de búsqueda y el orden de mérito.

En el punto 8 tenemos el dictamen de selección 04/2020, también cerrada como la que tenemos en el punto 7, para contratar mediante designación interina transitoria para el primer semestre 2020, a un docente con dedicación simple para el cargo de adjunto para el dictado de la materia “Pedagogía” para la Licenciatura en Educación. El dictamen de la Comisión es el 813, con el cual sugerimos aprobar el dictamen de selección y nada más, porque fue una búsqueda cerrada que quedó vacante.

En el tema 9, es el dictamen de selección de búsqueda 5/2020, para contratar mediante prestación de servicios transitorio, a un docente MAF Nivel C, para el dictado de “Economía de la Educación” de la Licenciatura de la Educación. El dictamen de la Comisión es el 814, con el cual sugerimos aprobar el dictamen de selección.

En el punto 10, tenemos el dictamen de selección de búsqueda 8/2020, para contratar mediante prestación de servicios, a un docente, MAF nivel C para el dictado de “Política Educacional” de la Licenciatura en Educación. El dictamen de la Comisión es el 815, con el cual sugerimos aprobar la selección de búsqueda y el orden de mérito.

El punto 11, dictamen de selección de búsqueda 10/2020, para contratar mediante designación interina transitoria a un docente con dedicación simple, JTP, para el dictado de “Inglés Lectocomprensión I” e “Inglés con Propósitos Específicos I”. El dictamen de la comisión es el 816, con el cual sugerimos aprobar la selección de búsqueda y el orden de mérito.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Bien, algunas consideraciones. Primero, volviendo al tema de por qué tantos asuntos sobre tablas. Hay que describir la siguiente situación: el pedido de licencia de María Charovsky, da lugar a cuatro intervenciones de este Consejo, contando la aprobación de su licencia, lado su reemplazo en la Comisión de Becas, su propio reemplazo del cargo, y ante la eventualidad -por el mecanismo de búsqueda cerrada- de que quien la reemplazará en el cargo, ya estuviera desempeñándose como ayudante de primera, el armado de un cargo de ayudante de primera para no tener que esperar y contar a tiempo con el docente que tuviera que dictar clases. Y también en relación con los temas del 6 al 10, son temas que, como yo les decía, comenzaron a ser tratados por la Comisión en su sesión extraordinaria del 11 de febrero, y hoy contamos con la posibilidad de aprobar estos dictámenes por todo el trabajo que ya se describió, han sido circunstancias muy extraordinarias las que vivió el Instituto en este mes. Así que quería dar esta clase de explicación ante el Consejo, acerca del por qué de todos estos asuntos.

(La Secretaria Técnica del CIDH, Florencia Latasa, le realiza un comentario a la Decana)

Me está recordando Florencia que, dado que los puntos 8 y 9 quedaron vacantes, nosotros vamos a convocar a Comisión Extraordinaria para resolver esto. Hay una convocatoria prevista para el día 12, en relación a la asignatura que se vincula con la licencia de Muraca entre otras cuestiones, pero además estas dos que han quedado desiertas van a ser nuevamente iniciadas. Ya contamos con los perfiles porque son los mismos que aprobó el Consejo. Hechas todas estas consideraciones, aclaraciones, comentarios, el pedido de disculpa y agradecimiento, pasamos entonces a votar los temas que están en consideración. No sé si algún consejero o consejera quiere hacer alguna pregunta o comentario. *(Silencio)* Si no es así, pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

12. PERFIL DE BÚSQUEDA 13-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A UN DOCENTE MAF NIVEL D PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “PSICOLOGÍA GENERAL” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. (FONDO INCREMENTO DE MATRÍCULA) DICTAMEN DE LA CERRHH N°817/20

13. PERFIL DE BÚSQUEDA 14-2020 PARA CONTRATAR MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A UN DOCENTE MAF NIVEL E PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “DIDÁCTICA” DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. (AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA). DICTAMEN DE LA CERRHH N°818/20

Consejero Rocco Carbone: Bueno, muchas gracias por la buena noticia. *(Risas)* Temas 12 y 13 son perfiles de búsqueda. El primer perfil es el 12/2020, para contratar mediante prestación de servicios a un docente MAF, nivel D, para el dictado de “Psicología General” para la Licenciatura en Educación. El dictamen que emitió la Comisión es el 817, con el cual sugerimos aprobar el perfil de búsqueda para la asignatura “Psicología General” para la Licenciatura en Educación.

En el último punto, tenemos el perfil para la búsqueda 14/2020 para contratar mediante prestación de servicios a un docente MAF E, para el dictado de la asignatura “Didáctica” de Licenciatura en Educación. El último dictamen que emitió la Comisión, hoy por la mañana, fue el , y sugiere aprobar la búsqueda para contratar a un docente MAF E. Muchas gracias y nos veremos en la próxima fecha.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muy bien, se encuentran entonces, en consideración estos dos perfiles de búsqueda. *(Silencio)* Si no hay pedidos de palabra, pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Gracias.

Damos de este modo por finalizada la sesión del Consejo. Les agradezco el trabajo en Comisiones, y la dedicación en esta sesión. Nos vemos en la sesión del mes de abril, perdón, de marzo, el 26 de marzo. Bueno, muchas gracias por todo, nos vemos en marzo.